

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022-23
----------------------	----------------

CÓDIGO DE CENTRO	34001731
DENOMINACIÓN	NTRA. SRA. DE LA PROVIDENCIA
LOCALIDAD	PALENCIA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	ISABEL ROJO MIGUÉLEZ



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro:.....	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	11
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	11
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.3. Desarrollo profesional.....	18
3.4. Procesos de evaluación.....	22
3.5. Contenidos y currículos.....	33
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	45
3.7. Infraestructura	46
3.8. Seguridad y confianza digital.....	50
4. EVALUACIÓN	51
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	51
4.2. Evaluación del Plan.....	55
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	56
ANEXOS	58
ANEXO I: ENCUESTA DE VALORACIÓN PARA LAS FAMILIAS	58
ANEXO II: INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.....	60
ANEXO III PLAN DE CONTINGENCIA	63
ANEXO IV PLAN DE DIGITALIZACIÓN	72
ANEXO V TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.	78





1. INTRODUCCIÓN

▪ Contexto socioeducativo.

El Colegio NTRA. SRA. DE LA PROVIDENCIA está ubicado en el barrio del Ave María situado en la Avda. Victorio Macho, 98 de Palencia. El enclave geográfico del Centro es la zona norte de la capital palentina.

El alumnado del Centro Ntra. Sra. de la Providencia proviene, en su mayoría de los barrios Ave María, el Cristo y S. Antonio.

El Centro está presente en Palencia desde 1964. En el curso 2006/07 se ha abierto el 1er ciclo de Educación Infantil por lo que actualmente acoge a alumnos desde 4 meses a 16 años. Se inspira en el carisma pedagógico de la Fundadora de las Hermanas Benedictinas de la Providencia, Santa Benita Cambiagio Frassinello: **PREVENIR y AMAR.**

Nuestra acción educativa se dirige a dar respuesta a las necesidades de formación cristiana, intelectual, afectiva y moral de nuestro entorno.

El Centro atiende a una población socioeconómicamente desfavorecida:

- a) En la mayoría de las familias trabaja solo un miembro. Se dan algunos casos en los que ninguno de los dos tiene trabajo fijo, por lo que su situación es bastante precaria e inestable.
- b) El 80% de los trabajadores, son no cualificados, por lo que sus ingresos anuales, apenas cubren las necesidades básicas de la familia.
- c) Acoge alumnado de minorías étnicas e inmigrantes que cada vez son más numerosos en nuestro entorno.
- d) El nº de alumnos que se beneficia de las Becas de la Administración para ayuda de libros es muy elevado.

El Centro es **Privado Concertado** con Concertado en Régimen General para las unidades autorizadas de los distintos niveles.

Nuestro alumnado interviene activamente en la vida del Centro, según su edad y capacidades, asumiendo sus responsabilidades, con iniciativas propias y a través de los órganos de participación. Todo el dinamismo y razón de ser de la Comunidad Educativa, están en función de ayudarles a crecer armónicamente.

La actitud del alumnado en general hacia el Colegio y el profesorado es muy buena y satisfactoria. Se sienten como en casa.

El profesorado son los mediadores del proceso educativo. Acompañan, animan y orientan el proceso de desarrollo del alumnado. Su relación con los demás miembros es cordial y cercana, atendiendo de forma especial a aquellos que manifiestan más dificultades. Establecen una relación de comunicación y colaboración con los compañeros, que favorece el trabajo en equipo.

Transmiten el estilo educativo y los valores que el Colegio pretende vivir.





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Se comprometen en su propia formación y permanecen abiertos al aprendizaje continuo con el fin de mejorar la calidad educativa.

Las familias son los primeros y principales responsables en el proceso educativo de sus hijos.

Al elegir nuestro colegio es necesario que asuman este Proyecto Educativo y se comprometan a apoyarlo y respetarlo. Para lograr este fin debe existir una relación de colaboración en reciprocidad. Participan en la tarea educativa a través de las estructuras que se establecen en el Centro, especialmente a través del AMPA, Consejo de Aula y Consejo Escolar.

Es importante para nosotros observar que la primera razón por la que los padres/madres han elegido el Colegio es el hecho de tener un Ideario claro y el deseo de que sus hijos sean educados conforme al mismo.

Una segunda razón alude al hecho de ser un Centro privado concertado en el que se espera una calidad educativa y un nivel alto, acompañados de seriedad y disciplina. También esta circunstancia debe tenerse muy en cuenta, puesto que nos indica que la exigencia que los padres/madres quieren para sus hijos es de un nivel alto.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas del entorno con una comunidad educativa motivada y participativa, que para desarrollar su labor educativa apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

- **Justificación y propósitos del Plan.**

El Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en adelante PLAN TIC, recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos y la propuesta curricular del **Centro Concertado "Ntra. Sra. de la Providencia"**. Propone que se utilicen las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnos y personas alcanzando la competencia clave del tratamiento de la información y digital.

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno de sus miembros, dentro de las funciones que tenga asignadas y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con estrategias de trabajo cooperativo.

El Centro tendrá como prioridad que la integración de las TIC se dé en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen en las aulas y fuera de ellas para el logro de los objetivos educativos previstos. Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel.

Las TIC deben ser empleadas en el Centro como un recurso que permita al alumno demostrar los conocimientos adquiridos, reforzar aquellos que no ha consolidado de manera adecuada y ampliar los que puedan requerir de mayor profundización.





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

No va a sustituir la función del docente, pero va a modificar nuestra perspectiva profesional.

Uno de los objetivos de nuestro Centro es la formación integral de los alumnos para su posterior incorporación a la sociedad. Es por ello que la clave de nuestro Plan TIC no es la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas. Tampoco es la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El punto más trascendental se aloja en los cambios pedagógicos que supone una buena aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las **finalidades básicas** que se pretenden conseguir con este proyecto son:

- a) Aprovechar la incidencia y la relevancia de las TIC, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro Centro.
- b) Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes etapas educativas, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- c) Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional del profesorado del Centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

La correcta **integración de las TIC** en el aula supone:

- a) Una potenciación de la motivación del alumnado.
- b) Una búsqueda fácil de la información que el alumno debe aprender a manejar y transformar en conocimiento dentro de un aprendizaje significativo.
- c) La utilización en el aula de un recurso innovador en la tarea diaria del profesor que le permitirá el diseño de nuevos materiales de trabajo.

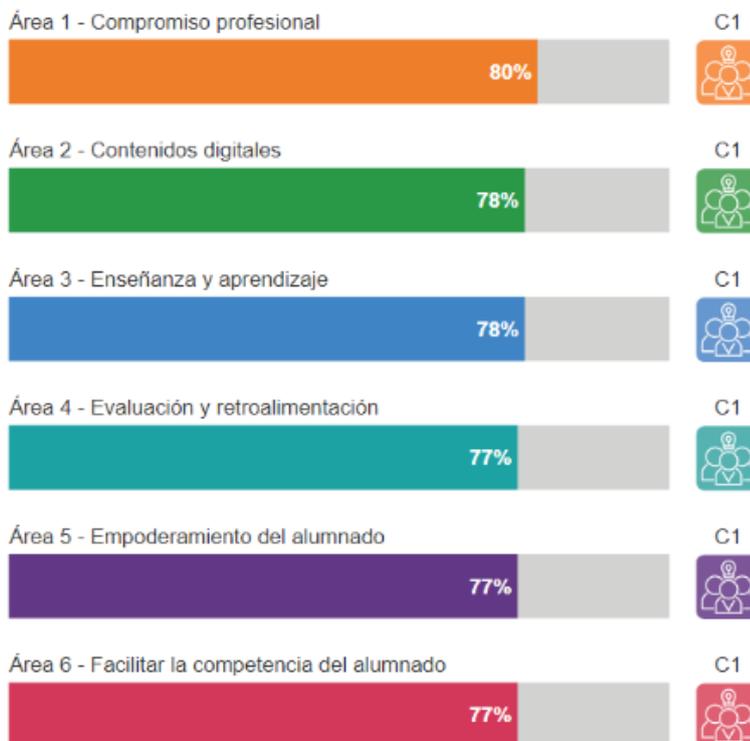
- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Para evaluar la capacidad digital docente, en el centro se utiliza la herramienta SELFIE for TEACHERS de la comisión europea.

La última evaluación con esta herramienta se realizó en marzo 2022 arrojando los resultados reflejados en la siguiente gráfica.



Los resultados de la autorreflexión por ámbito



- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Hasta el momento del desarrollo de este Plan TIC hemos llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro y después a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías.

Las decisiones se han ido tomando en función de las necesidades surgidas y respondiendo a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados, acordes con la disponibilidad económica del Centro.

Dos elementos esenciales han propiciado el comienzo del proceso de incorporación de las TIC al Centro:

- a) El inicio de actividades formativas por parte de los algunos profesores conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente.
- b) La mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de nuestro Centro (aula de informática con nuevos equipos, video-proyectores, ordenadores portátiles, Pizarras Digitales Interactivas,...)

La página web del Centro y la plataforma Educamos y el entorno G-Suite nos han permitido mejorar la interrelación con nuestros alumnos y con la comunidad educativa en general y, avanzar en la integración curricular de los recursos TIC.

Con este planteamiento decidimos durante el curso 2014/2015 solicitar la concesión del Certificado TIC, alcanzando un NIVEL 4.



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

A partir de ese momento nos propusimos incrementar a medio plazo (curso 2016/17) el nivel alcanzado, obtenido el NIVEL 5 en junio de 2017, y centrarnos en diseñar un marco global de actuación para mantener los procesos TIC en las áreas que ya funcionaban correctamente y mejorar las áreas de formación e integración curricular. Surge la necesidad de planificar y desarrollar un PLAN TIC que basado en la implicación y participación de toda la comunidad educativa contemple las medidas necesarias para establecer una estructura organizativa nacida del consenso y con garantías de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa.

En junio de 2019 obtuvimos la certificación CODICE TIC NIVEL 5-EXCELENTE.

En el anexo V se adjunta la Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el Centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**
 - a) Experimentar modelos de enseñanza alternativos.
 - b) Descubrir el nuevo rol del profesor: diseñador y facilitador de entornos.
 - c) Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
 - d) Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula, así como en las diferentes programaciones didácticas de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, ...
 - e) Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
 - f) Crear material didáctico en formato digital, usando herramientas de autor.
 - g) Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación a los indicadores de logro de la competencia digital.
 - h) Estimular la creatividad e imaginación.
 - i) Potenciar la integración de alumnos con NEE.
 - j) Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
 - k) Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- l) Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y colectivo.
- m) Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- n) Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- o) Diseñar Actividades atractivas y que les produzcan curiosidad por saber y una actitud crítica e investigadora, que será la base de su formación y de la adquisición de nuevos aprendizajes.
- p) Realizar actividades que faciliten el trabajo autónomo de los alumnos y potencien el desarrollo de destrezas intelectuales que les ayuden a aprender por sí mismos.
 - **Objetivos de dimensión organizativa:**
 - a) Usar las TIC para contactar con las familias y el resto de la Comunidad Educativa.
 - b) Impulsar la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - c) Implicar más a los padres en el día a día de sus hijos y en la vida del Centro.
 - d) Revisar y actualizar los documentos de organización internos adaptándolos a la nueva normativa surgida tras la publicación de la LOMCE (PEC, RRI, Normas de Convivencia).
 - e) Planificar el funcionamiento del Centro a partir de las necesidades de la comunidad educativa, respetando siempre la legislación vigente.
 - f) Potenciar la comunicación con la Comunidad educativa y el entorno.
 - g) Potenciar el que grupos de profesores, de las mismas o distintas materias experimenten formas flexibles de organización de aula, de los espacios, de la actividad y del uso de los recursos.
 - h) Facilitar a los alumnos la construcción de su propio aprendizaje proponiendo actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.
 - i) Conceder especial relieve a la planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc. Esto servirá para favorecer la cooperación, el intercambio, la confrontación de opiniones, el debate intelectual y la actitud no discriminatoria.
 - j) Continuar la línea educativa y pedagógica de cursos anteriores.





- k) Apoyar el trabajo en equipo y alentar las iniciativas.
- l) Apoyar la acción tutorial y los distintos programas y proyectos que se desarrollan en el Centro.
- m) Integrar el Centro en el entorno próximo con objeto de favorecer el intercambio de recursos y servicios con otras instituciones y asociaciones.
- n) Incrementar la relación con los colegios, las instituciones y empresas del entorno.
 - **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - a) Utilizar recursos didácticos variados.
 - b) Mantener la permanente actualización y revisión del inventario general del Centro.
 - c) Mejorar la página web del Centro y mantenerla actualizada.
 - d) Incrementar el uso y utilización de la plataforma Educamos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Durante el curso 2015/16:

- el equipo directivo elaboró el documento base del Plan TIC del Centro que presentó al claustro de profesores y al Consejo Escolar.
- se hizo una evaluación inicial para conocer el grado de competencia digital de profesores, alumnos y familias y se realizaron sesiones informativas y formativas para madres y padres de alumnos al inicio del curso.

Durante el mes de octubre del curso 2016/17 se elabora el Plan TIC que se presenta junto a la Programación General Anual y las programaciones didácticas a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

Antes del inicio de las actividades lectivas, cada curso se hacen actuaciones de acogida al profesorado nuevo que incluirán reuniones informativas para difundir el Plan TIC.

Posteriormente el Plan Tic se ha ido reformando respondiendo los cambios en la legislación.

El documento actual responde a la adaptación a la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre.

Al finalizar cada curso el Equipo Directivo elaborará una memoria de evaluación del Plan e incorporará propuestas de mejora del Plan para el nuevo curso.

En el mes de septiembre de cada año, si procede, será revisado y actualizado, los departamentos didácticos actualizarán sus programaciones didácticas y abordarán la integración curricular TIC de sus materias y formularán los compromisos de mejora.





2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por el Equipo Directivo que recoge, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y uso de la Plataforma).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte del Equipo Directivo y en particular por el responsable TIC del Centro a todo el profesorado, que tendrá como objetivo motivar para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios.

Para el personal no docente:

Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

Para el alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias claves.

Para las familias:





El Centro incluye el tema TIC en las tutorías para que las familias conozcan los recursos TIC del Centro y planifica la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres y padres en procesos de comunicación a través de la Plataforma.

La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el Centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades:** Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Dado que nuestro Centro es de una línea y por lo tanto el grupo de profesores no es numeroso, el Equipo Directivo (en el que están representadas todas las etapas) asumirá esta responsabilidad y supervisará sobre todo el trabajo confiado al coordinador TIC figura que coordina y motiva el trabajo con las TIC.

Las funciones de la **Comisión TIC** son las siguientes:

- a) Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan TIC.
- b) Mantener actualizado la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al profesorado.
- c) Mantener actualizada la carpeta de documentos del profesorado en la plataforma Educamos.
- d) Sugerir actividades TICs para trabajar los aspectos curriculares.
- e) Informar al profesorado de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir la participación activa de todos.
- f) Fomentar que el profesorado mejore su competencia digital.
- g) Promover propuestas para la incorporación de la Comunidad Educativa al Plan TIC.

La persona que actúe como **coordinador/a** realizará las siguientes funciones:

- a) Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- b) Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- c) Hacer una relación de programas educativos existentes en el Centro (y una pequeña reseña didáctica de cada uno: área de aprendizaje, curso al que va dirigido, etc.) y darla a conocer al resto de compañeros.
- d) Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos de Nuevas Tecnologías que lleguen al Centro.
- e) Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos.

El centro tiene un contrato con una empresa que realiza funciones de revisión, mantenimiento, protección y actualización de equipos informáticos, instalación y actualización de software necesario en las salas de ordenadores por el alumnado en las distintas etapas, cursos y áreas.

El centro cuenta con un profesor responsable que realiza el control de la utilización diaria de las salas de ordenadores y tablets y del uso de los equipos por parte del alumnado.

Otro profesor se encarga de la edición y actualización de la página web del centro.

Cada profesor es responsable de la actualización y mantenimiento de su blog.

Hay un profesor encargado de la gestión de las redes sociales (Facebook, Twitter) del centro.

Todo el profesorado conoce la posibilidad que ofrece la plataforma EDUCAMOS para intercambiar información y actividades con su alumnado.

Temporalización de reuniones de la **Comisión TIC**:

Dado que la comisión está formada por el Equipo Directivo, los asuntos relacionados con el Plan TIC y la CompDigEdu serán tratados trimestralmente en las reuniones de dicho órgano directivo.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	Relación con PLAN TIC
Proyecto educativo	Se relaciona a través de los distintos documentos y planes que lo componen. A continuación, se analizan los más significativos.
Programaciones didácticas	Se relaciona a través de la competencia digital de cada materia.
Reglamento de centro	Normas de utilización de salas de ordenadores. Normas de utilización de conexión e intercambio de información en



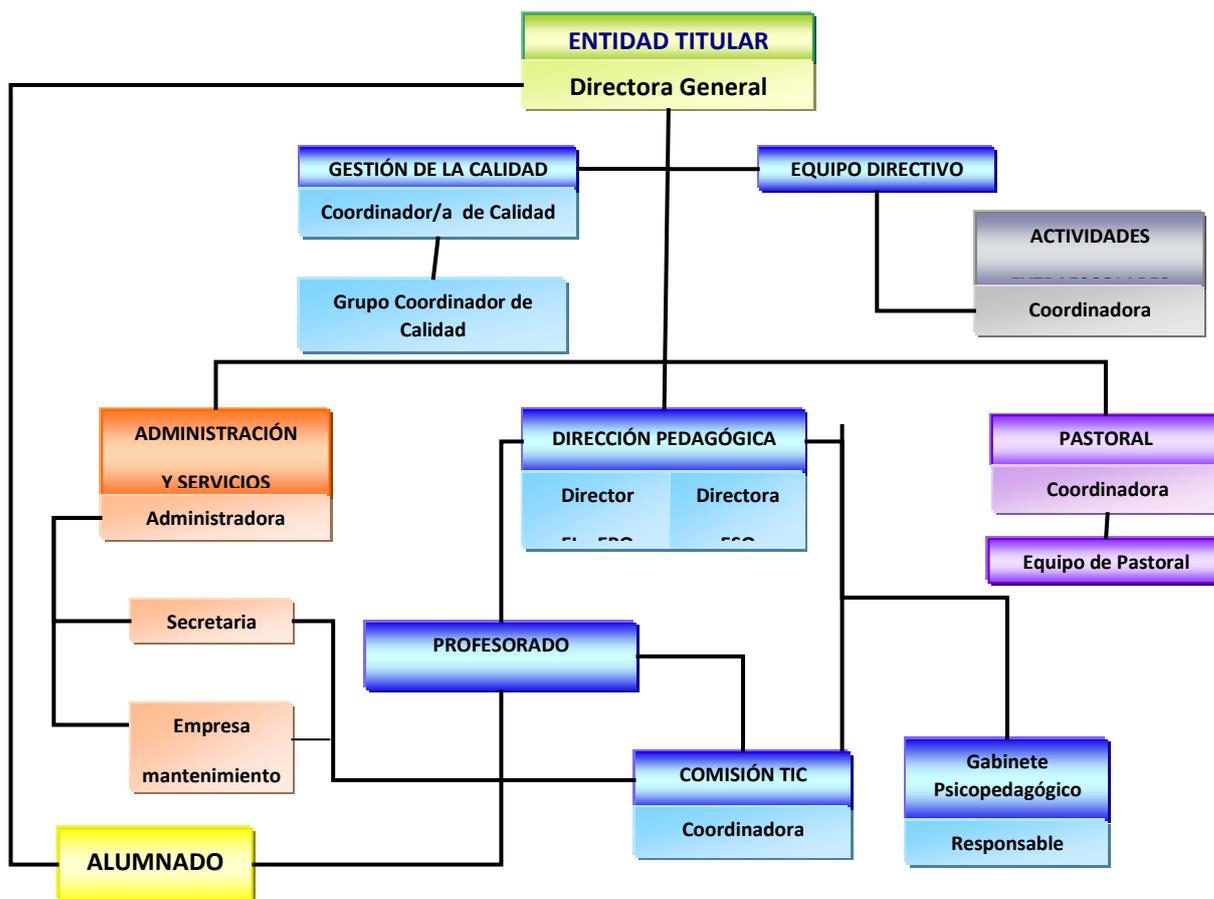


Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

	Internet. Normas de utilización de redes sociales del centro Normas de utilización de dispositivos en el centro.
Plan de convivencia	Blog de convivencia. Charlas de prevención de riesgos en la red.
Plan tutorial	Charlas de prevención de riesgos en la red. Sesiones dedicadas a formar e informar sobre el uso de redes sociales.
Plan de formación del centro	Cursos de formación de profesorado relacionados con TICs

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.





El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Centro.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del Centro; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias a través de la plataforma Educamos.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa). Mediante la plataforma "Educamos" y el entorno G-Suite y Office 365 integrados en la misma.

Se integra en la Programación Anual de Centro y está presente con diferentes enfoques en otros objetivos generales programados.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento del Centro y aparece de diferentes maneras en el Plan de Convivencia.



- **Propuestas de innovación y mejora:**
 - a) **Acción 1: Protección**
 - **Medidas.** Protección de la información antivirus e intrusos
 - **Estrategia de desarrollo.** Mantener en modo "congelado" los ordenadores para que la información que almacenan en el ordenador los alumnos solo se mantenga si es guardada en carpetas concretas y que solo queden instalados de forma permanente los programas instalados por el profesor o empresa responsable del mantenimiento.
 - **Temporalización.** Continua.
 - b) **Acción 2: Equipamiento**
 - **Medidas.** Adquisición de 5 Tablet con teclado.
 - **Estrategia de desarrollo.** Aumento del número de dichos dispositivos hasta un número total de 30.
 - **Temporalización.** Abril 2023

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Las TIC se han convertido en un eje transversal de toda acción formativa donde casi siempre tendrán una triple función: como instrumento facilitador los procesos de aprendizaje (fuente de información, canal de comunicación entre formadores y estudiantes, recurso didáctico...), como herramienta para el proceso de la información y como contenido implícito de aprendizaje (los estudiantes al utilizar las TIC aprenden sobre ellas, aumentando sus competencias digitales).

Considerando esta perspectiva, se puede fundamentar la necesidad de integrar las TIC en el proceso educativo sobre la base de tres pilares elementales.

- En primer lugar, se debe reconocer la disponibilidad y facilidad de acceso que hoy en día ofrece la Internet a grandes cantidades de información y conocimiento.
- Segundo, la gran posibilidad que ofrecen las TIC para modificar, potenciar y actualizar de manera constante y relativamente a bajo costo los ambientes de aprendizaje en que los educandos se encuentran insertos.
- Finalmente, el tercer pilar hace referencia a la necesidad de desarrollar las competencias TIC para la docencia.

La integración de las tecnologías y recursos digitales es necesaria para que el alumnado:

- Vaya adquiriendo de forma paulatina los conocimientos en TIC.





- Utilice Tics como base y/o apoyo a su aprendizaje.
- Maneje con seguridad y responsabilidad los recursos e información que tiene a su alcance.
 - Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios metodológicos y didácticos.

Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sistematizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de una manera crítica mediante un trabajo personal y colaborativo.

La competencia digital posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

El alumno utilizará la TIC como un medio no como una finalidad. El alumno deberá conocer la aplicación y su ejecución para a partir de ese conocimiento elaborar con ella un aprendizaje significativo y siempre que sea posible colaborativo. Además, debe permitirle integrar cada vez estructuras de aprendizaje más complejas.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

Los modelos TICs son recomendables en el aula porque:

- Facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Permiten una mayor motivación en los alumnos.
- Tiene una serie de ventajas con respecto a la pizarra tradicional, como puede ser:
 - Posibilita el almacenamiento de las tareas que en ella se producen.
 - Permite insertar sonidos, vídeos, imágenes, idiomas...
 - Permite una gran variedad de colores y edición.
 - Se puede proyectar información desde distintos puntos de acceso.

El uso de este modelo didáctico permite:

- La realización de clases magistrales por parte del docente, con síntesis.
- Ejercicios entre todos.
- Corrección colectiva.
- Revisar el blog de la clase.
- Debates online.
- Investigaciones guiadas
- Trabajos colaborativos.
- Crear materiales didácticos y presentarlos a la clase.
- Ampliar sus conocimientos.



- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Organización dinámica de grupos.

La organización del espacio de aprendizaje es un factor esencial a la hora de poner en práctica distintos métodos pedagógicos en clase. Dependiendo de la tarea, del nivel educativo y de la materia, variará la organización de los grupos y la disposición de la clase.

Existen muchas maneras de organizar el espacio del aula, tantas como la creatividad del docente y las necesidades de los alumnos exijan. Destacamos cinco para Primaria y Secundaria:

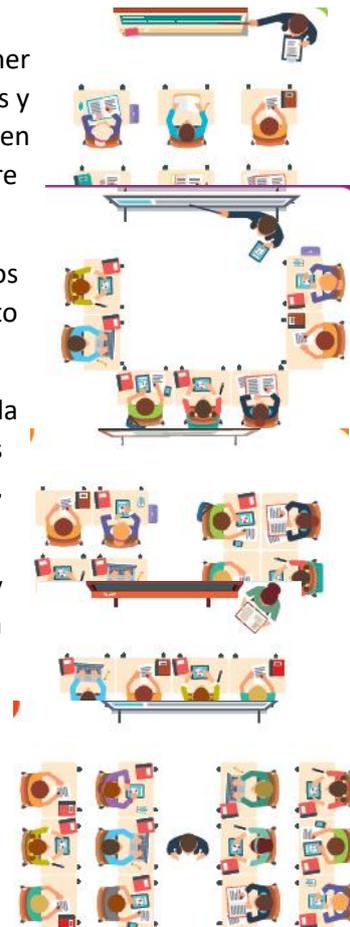
En filas horizontales. Esta alternativa es útil si el profesor quiere mantener la atención de los alumnos durante una explicación o en una ronda de preguntas y respuestas, por ejemplo. Estimula la concentración de los alumnos y deja margen a cierta interactividad entre compañeros, pero no es adecuada si lo que se quiere es fomentar el aprendizaje colaborativo.

En forma de círculo o de U. Esta disposición permite que todos los alumnos estén situados en primera fila y puedan ver bien tanto al docente como al resto de sus compañeros.

En grupos de cuatro o por parejas. Esta disposición es la más adecuada para trabajar por proyectos o de manera colaborativa, ya que facilita que los alumnos se comuniquen, intercambien ideas y compartan materiales. Además, fomenta la interacción social entre estudiantes.

En bloque. Este tipo de disposición, en la que los alumnos se sitúan muy juntos, es conveniente cuando el profesor desea que estén atentos a una proyección, una demostración o un experimento.

En forma de pasillo. Esta distribución sitúa a los alumnos en dos hileras de pupitres enfrentadas, y un corredor entre ellas. El docente puede dirigir sus explicaciones a lo largo del pasillo, pero también invitar a la participación, y moderar debates o plantear juegos entre los dos equipos formados por las filas.



La aplicación de las TIC de forma individualizada implica:

- Formar al profesorado en la implantación de las TIC en el currículo escolar. Fundamental para que conozcan las diferentes opciones y cuáles se adaptan mejor a cada materia y alumno.
- Formar a los estudiantes, dependiendo de su nivel socio cultural, para hacer un uso correcto de las nuevas tecnologías.

Las nuevas generaciones son nativas digitales, por lo que están familiarizadas con la utilización de smartphones y tablets desde una edad temprana. Sin embargo, es necesario inculcar un uso adecuado teniendo en cuenta el desarrollo sostenible, sentido crítico y el uso ético de las nuevas tecnologías —así como alertar de los posibles peligros— para sacar el mayor rendimiento.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - a) **Acción 1:** Encuestas
 - **Medidas:** A partir de las encuestas tomar decisiones.
 - **Estrategia de desarrollo.** En la encuesta anual de calidad de las familias (realizada on-line a través de la plataforma Educamos) se añadirá el Anexo I de este Plan, del que se obtiene información sobre los recursos tecnológicos disponibles en las familias y su utilización. A la vista de los resultados, el profesorado realizará un análisis de la integración curricular de las TICs para los distintos tipos de alumnado. En la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje que realiza el profesorado anualmente, se incluirá el Anexo II de este Plan del que se obtiene la integración curricular de las TICs y propuestas de mejora.
 - **Temporalización.** Mayo 2023

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En el procedimiento de competencia del personal está establecida la integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del Centro a través de su inserción en el Plan de formación de Centro. A principio de curso y en los meses sucesivos se ofrece apoyo y seguimiento para su integración en la aplicación didáctica de las TICs.

Varias son las actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez. El equipo directivo organiza sesiones informativas dirigidas expresamente a los profesores nuevos para que conozcan el Centro, sus características, su infraestructura y los recursos con los que contamos. Se hace especial hincapié en iniciarles a la utilización de la plataforma Educamos.

Del mismo modo se envía a todos el cuaderno del profesor, a través de la plataforma, que contiene la información más relevante del funcionamiento del Centro. Además, en el primer claustro se pide a los compañeros que tutelen y colaboren en la adaptación e integración de los profesores nuevos.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el procedimiento Pr-S-01.05/01.06 COMPETENCIA Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL del Manual de Calidad del Centro está reflejado el nivel de competencia TIC de cada perfil profesional del Centro.

La formación permanente del profesorado es un elemento clave que se relaciona de forma directa con las posibilidades de innovación y mejora del Centro. No sólo contribuye a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado, sino que es un instrumento de motivación y compromiso; de creación de cultura y valores; de progreso personal y profesional, y de transmisión y conservación del conocimiento.

La formación de los docentes está regida por paradigmas diversos derivados de la nueva realidad social, de la evolución acelerada del conocimiento y de los cambios en los que



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

estamos inmersos. Asistimos a una transformación de perspectiva que provoca nuevos desafíos en la educación, especialmente dirigidos hacia la atención a la diversidad, al nuevo rol del profesorado y a la formación adaptada al nuevo contexto que ha supuesto la introducción de las competencias básicas en el currículo.

El Plan de Formación constituye el instrumento de planificación de la formación permanente del profesorado que se concretará cada curso escolar en el apartado correspondiente de la Programación General Anual. Dicho documento prevé una oferta determinada y adaptada a las necesidades del profesorado, que garantice la posibilidad de mejorar su preparación y de actualizarse en las materias que son relevantes para su tarea educativa.

Cuando en el Centro hay una demanda suficiente de profesores interesados en un tema concreto, se procura organizarlo desde el Centro en colaboración con editoriales u otros organismos.

Independientemente de ello, apoyamos cualquier otra iniciativa que pueda surgir en la formación permanente del profesorado, bien a título individual o de grupo, que esté avalada por la administración educativa a través del CFIE.

La Comisión TIC del Centro se encargará de realizar la evaluación inicial sobre el nivel de competencia digital de cada profesor y realizará el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado, así como la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del Equipo docente del Centro.

La formación va dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de entornos de aprendizaje con las TIC.

La coordinadora de formación del Centro y el CFIE ofrecen cursos de formación dirigido al profesorado para la organización didáctica de las actividades TIC.

Todos los profesores del Centro son agentes activos en la formación de sus compañeros.

Se utiliza la plataforma web del Centro para la comunicación de la comunidad educativa del Centro:

- a) Utilización de las TIC en los procesos de gestión del Centro.
- b) Utilización de las TIC en los procesos de comunicación con los Centros asistentes (envío y recepción de memorias y encuestas).
- c) Utilización de las TIC en la mayoría de las actividades que componen los proyectos educativos que se desarrollan en el Centro.

Formación del profesorado en TIC en los últimos años:





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Año	Nombre de actividad	Modalidad	Nº de profesores participantes	Nº de horas
2022	Digitalización Aplicada al Sector Productivo	On line	1	30
2022	Herramientas TIC para diseño 3D	On line	1	30
2022	Codice Tic: certificación 2022/23	Presencial	1	2
2022	Domótica ambiental-colegio Nuestra Sra de la Providencia	On line	20	10
2022	Videos interactivos (Profuturo.docentes digitales)	On line	11	20
2022	páginas web educativas (Profuturo.docentes digitales)	On line	8	20
2022	Imágenes interactivas (Profuturo.docentes digitales)	On line	11	20
2022	Evaluar con herramientas digitales (Profuturo.docentes digitales)	On line	7	20
2022	Navegación y gestión de la información (Profuturo.docentes digitales)	On line	5	20
2022	Escape room y Breakout en el aula del siglo XXI	On line	4	10
2022	Plan digital Codice TIC II palencia	On line	2	20
2022	Por una educación cooperativa a través de las TIC	Presencial/On line	20	15
2022	Situaciones de aprendizaje en el aula del siglo XXI. Proyectos activos	On-line	1	10
2021	Gamificación con TIC III	On line	3	10
2021	Por una educación inclusiva a través de las TIC	Presencial/On line	20	24
2021	II jornadas: aplicación de office 365 a la teleformación	On line	5	10
2021	Seguridad digital y uso responsable de las TIC	On line	1	10
2021	Master oficial en tecnologías de la información y la comunicación para la educación y aprendizaje digital	Semipresencial Universidad Nebrija	1	60 créditos Septiembre/julio +600 horas
2020	Gamifica tu aula de Economía	Presencial	1	30
2020	Codice Tic: certificación 20/21	On line	1	10
2020	Mochila Ticútil: recursos y app para generar y valorar el	On line	6	10





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

	aprendizaje en infantil y primaria.			
2020	Moodle para docentes	On line	2	20
2020	Google Classroom	On line	1	10
2020	Google Hangouts	On line	1	10
2020	Diseño e impresión 3D en la escuela de arte con Rhinoceros	Presencial	1	12
2020	Programar y hacer actividades con Scratch 3.0	On line	2	30
2019	Innovando juntos: metodologías activas aplicadas al centro. Infantil y Primaria	On line	10	24
2019	Innovando juntos: metodologías activas aplicadas al centro. Secundaria	On line	9	24

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En los cursos en los que se incorpora profesorado nuevo se establece un Plan de Acogida con los siguientes objetivos:

- Presentar y explicar el plan CoDiCe Tic.
- Conocer los procedimientos que recogen tanto sus responsabilidades personales como responsabilidad y conocimientos en TIC:
 - Pr-S-01.05/01.06 COMPETENCIA Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL
 - Pr-S-01.03 ORGANIZACIÓN DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES
- Conocer la comisión TIC y la comisión CDE y sus funciones.
- Asignar un "profesor tutor" que le acompañará en su incorporación al centro con el fin de explicarle la metodología de trabajo del centro, tanto a nivel de misión, visión y valores del centro como a nivel TIC. Puntualmente un miembro del equipo directivo mantendrá reuniones con el nuevo profesorado para evaluar y revisar la evolución y las nuevas necesidades que presente.
- Dar a conocer los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales).
- Aportar formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (Acceso y manejo de la zona privada del portal Educacyl, plataforma educativa Educamos, Office 365, Teams y entorno G-suite ...)
- Informarle sobre seguridad, confianza digital y protección de datos.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

a) **Acción 1:** Formación TIC

- **Medidas.** Formar al profesorado en distintas aplicaciones disponibles en plataformas on-line para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y on-line.
- **Estrategia de desarrollo.** Solicitar un Plan de mejora en el CFIE para realizar la formación.
- **Temporalización.** Mayo 2023





3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

El alumnado realizará la autoevaluación sobre los indicadores correspondientes a su curso y el profesorado realizará una evaluación global de los cursos que le compitan, la organización de grupos, metodología...





SECUENCIACIÓN COMPETENCIA DIGITAL - INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN - E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

**Ante un hueco vacío, se sigue trabajando el indicador inmediatamente anterior que ya se consideraría adquirido.*

CICLO/ETAPA	INFANTIL				1º Y 2º				3º Y 4º				5º Y 6º			
	1. Dominio técnico: funcionamiento de herramientas digitales.															
	1.1. Respeto y conservación.															
Indicadores	I.1. Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea, etc.).															
Evaluación	1	2	3	4												
	1.2. Uso de vocabulario específico.															
Indicadores	I.2. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (pantalla, ratón, teclado, etc.).				1P.1. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (monitor, unidad central, ratón, teclado, etc.).								3P.1. Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador y es capaz de configurar las propiedades básicas de los mismos (resolución y brillo de la pantalla, zoom, etc.).			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4					1	2	3	4
	1.3. Manejo de los dispositivos.															
Indicadores	I.3. Utiliza con soltura el ratón y conoce las funciones básicas del mismo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pulsar y arrastrar para mover elementos. ✓ Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio. 								2P.1. Utiliza con soltura el ratón y profundiza en otras funciones básicas del mismo: <ul style="list-style-type: none"> • Utilización del botón derecho para seleccionar opciones. 							
Evaluación	1	2	3	4					1	2	3	4				





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CICLO/ETAPA	INFANTIL				1º Y 2º				3º Y 4º				5º Y 6º			
Indicadores	I.4. Utiliza teclas concretas del teclado marcadas con gomets.				1P.2. Conoce la disposición aproximada de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro y barra espaciadora).				2P.2. Conoce la disposición de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas, Shift, y Windows).				3P.2. Conoce la disposición de las letras y de los números por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro, barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas, Shift, Windows, Fn + F y atajos básicos de teclado (copiar y pegar, etc.).			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores	I.5. Utiliza con soltura otros dispositivos asociados al ordenador: altavoces y unidad de CD-ROM.								2P.3. Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, unidad de CD-ROM, PenDrive) y otros con ayuda de un adulto (cámara de fotos y cámara de vídeo).				3P.3. Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, unidad de CD-ROM, PenDrive, cámara de fotos o vídeo) y otros con ayuda de un adulto (impresora, escáner y webcam).			
Evaluación	1	2	3	4					1	2	3	4	1	2	3	4
1.4. Seguridad y protección.																
Indicadores									2P.4. Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones que se deben tener en cuenta a la hora de navegar por Internet (no facilita datos personales, cierra sesiones abiertas, no habla con otras personas sin la supervisión de un adulto, no accede a anuncios, etc.).				3P.4. Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones básicas en la utilización de Internet (mantiene su anonimato en la Red, gestiona contraseñas seguras, no contacta con personas desconocidas, conoce y aplica el protocolo de actuación en caso de grooming o ciberbullying, no accede a material no recomendado para su edad, no descarga archivos desconocidos, etc.).			
Evaluación									1	2	3	4	1	2	3	4





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CICLO/ETAPA	INFANTIL				1º Y 2º				3º Y 4º				5º Y 6º			
Indicadores					1P.3. Conoce los riesgos de las adiciones informáticas y sigue las recomendaciones recibidas de los adultos de su entorno (profesorado y familia).								3P.5. Conoce los riesgos de las adiciones informáticas y gestiona de forma autónoma el tiempo que utiliza el ordenador y el tipo de uso que le da al mismo.			
Evaluación					1	2	3	4					1	2	3	4
Indicadores	I.6. Informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.				1P.4. Conoce la importancia del antivirus e informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador.								3P.6. Conoce el funcionamiento del antivirus y lo ejecuta ante una posible alerta o de forma preventiva al conectar una unidad extraíble en su ordenador. Asimismo, realiza una extracción segura de estos elementos.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4					1	2	3	4
2. Dominio práctico: usos de los dispositivos digitales.																
2.1. Organización y almacenamiento.																
Indicadores	I.7. Conoce y accede a las carpetas principales del Escritorio del ordenador.				1P.5. Conoce y accede a las carpetas y archivos de los directorios principales del ordenador (escritorio, mi Pc, mis documentos, etc).				2P.5. Conoce y accede a los directorios principales del ordenador y crea y guarda un archivo en una carpeta específica.				3P.7. Conoce la organización general del ordenador y crea y guarda carpetas, archivos o enlaces directos en una carpeta específica.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores	I.8. Conoce los botones generales de los juegos y aplicaciones que utiliza: abrir, cerrar, siguiente, etc.				1P.6. Utiliza las principales aplicaciones del ordenador y sus botones generales: minimizar, maximizar y cerrar.											
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4								





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CICLO/ETAPA	INFANTIL	1º Y 2º				3º Y 4º				5º Y 6º			
Indicadores						2P.6. Elimina archivos específicos y vacía la papelera de reciclaje.				3P.8. Elimina y recupera archivos específicos y utiliza el buscador del sistema operativo para encontrar un archivo determinado.			
Evaluación						1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores						2P.7. Personaliza elementos básicos del sistema operativo (fondo de pantalla, salvapantallas, nombres de archivos, etc.).							
Evaluación						1	2	3	4				
Indicadores		1P.7. Arrastra archivos a una carpeta específica.				2P.8. Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica.				3P.9. Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica del ordenador o de un PenDrive.			
Evaluación		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2.2. Búsqueda, selección y tratamiento de la información.													
Indicadores		1P.8. Uso básico de buscadores de Internet para localizar información concreta.				2P.9. Utiliza buscadores de Internet y escoge información concreta evaluando su validez a través de la comparación de, al menos, dos fuentes distintas.				3P.10. Utiliza buscadores de Internet, webs temáticas (Pinterest, Scoop.it, etc.) y herramientas de búsqueda en documentos concretos analizando de forma crítica la información que recibe (busca, analiza, escoge y compara información).			
Evaluación		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores		1P.9. Selecciona, copia, corta y pega texto desde un documento o web a otro documento.				2P.10. Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida.				3P.11. Selecciona, copia, corta y pega texto o imágenes desde un documento o web a otro documento adaptando la información que recibe a la tarea requerida e indicando la fuente de la que recupera la información.			
Evaluación		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CICLO/ETAPA	INFANTIL	1º Y 2º				3º Y 4º				5º Y 6º			
2.3. Comunicación.													
Indicadores						2P.11. Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico) y participa a través de comentarios en blogs.				3P.12. Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico, WebCam, Skype, Chat) y participa mediante entradas en blogs.			
Evaluación						1	2	3	4	1	2	3	4
2.4. Colaboración.													
Indicadores						2P.12. Elabora historias o cuentos colaborativos con la ayuda de un adulto.				3P.13. Elabora documentos colaborativos con fines académicos (trabajos escritos, presentaciones, etc.).			
Evaluación						1	2	3	4	1	2	3	4
2.5. Elaboración de producciones (presentaciones digitales, documentos, etc.).													
Indicadores		1P.10. Crea documentos escritos en el ordenador sin un formato definido.				2P.13. Crea documentos escritos en el ordenador modificando su formato básico (tamaño, color y tipo de fuente, subrayados, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas).				3P.14. Crea documentos escritos en el ordenador o en Internet modificando su formato (tipo de fuente, márgenes, orientación, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas, gráficos, comentarios, imágenes, etc.).			
Evaluación		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores						2P.14. Crea presentaciones digitales con texto y modifica las propiedades básicas del documento (color del fondo, número de diapositivas, tipo de fuente, etc.).				3P.15. Crea presentaciones digitales eficaces en el ordenador o en Internet con texto y otros elementos básicos (imágenes y gráficos), modifica las propiedades básicas del documento e incorpora algún efecto.			
Evaluación						1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores						2P.15. Se inicia en la realización de producciones digitales (cómic, nube de palabras, etc.) con distinta finalidad.				3P.16. Realiza producciones digitales con distinta finalidad con ayuda de un adulto conociendo los aspectos básicos de las herramientas que maneja (registro, descarga o publicación de las producciones, etc.).			
Evaluación						1	2	3	4	1	2	3	4





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CICLO/ETAPA	INFANTIL	1º Y 2º	3º Y 4º				5º Y 6º			
	2.6. Tratamiento de material multimedia (imágenes, audio, etc.).									
Indicadores			2P.16. Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño) usando programas preinstalados en el ordenador.				3P.17. Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño, color del fondo, recortes) y realiza capturas de pantalla o edita imágenes con programas online.			
Evaluación			1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores							3P.18. Modifica las propiedades básicas de archivos de audio y vídeo (duración, fotogramas de portada y créditos, etc.) e inserta elementos online en blogs.			
Evaluación							1	2	3	4





SECUENCIACIÓN COMPETENCIA DIGITAL - INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN – E. SECUNDARIA

**Ante un hueco vacío, se sigue trabajando el indicador inmediatamente anterior que ya se consideraría adquirido.*

CURSO	1º				2º				3º				4º			
	1. Búsqueda de Información															
Indicadores	Realiza búsquedas de forma genérica.				Realiza búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros.				Realiza búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros en diferentes buscadores.				Diseña una estrategia para realizar búsquedas específicas. Usa palabras clave y filtros. Recorra a diferentes buscadores.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores	Maneja aplicaciones sencillas (kahoots, blogs, mapas visuales) para repaso de materias y ampliación de conocimientos															
Evaluación	1	2	3	4												
	2. Organización de la Información															
Indicadores	Almacena la Información de forma local, siempre en la misma carpeta, sin clasificarla.				Almacena la información de forma local en una carpeta y subcarpetas, pero sin seguir nomenclatura.				Almacena la información encontrada de forma local con sistema de carpetas y nomenclatura. Es fácil su recuperación.				Almacena la información encontrada de forma local y en la nube con sistema de carpetas y nomenclatura adecuada. Es fácil su recuperación y compartición.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	3. Creación de Contenidos															
Indicadores	Crea materiales sencillos mostrando baja creatividad (textos, presentaciones) con software instalado.				Crea materiales sencillos y originales (textos, presentaciones) con software instalado.				Crea materiales más complejos y originales (textos, presentaciones, hojas de cálculo, editor de video) con software instalado integrando más de una herramienta TIC o software.				Crea materiales complejos, originales e innovadores que facilitan la comprensión (textos, presentaciones, hojas de cálculo, edición de video, edición de imagen 2D, edición de audio, bases de datos) con software instalado, integrando más de una herramienta TIC o software.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CURSO	1º				2º				3º				4º			
Indicadores	Crea materiales sencillos mediante aplicaciones online (mapas conceptuales, mapas visuales).				Crea materiales originales con mediante aplicaciones online (mapas conceptuales, mapas visuales).				Crea materiales más complejos y originales, mediante aplicaciones online (Kahoots, mapas conceptuales, mapas visuales, páginas web).				Crea materiales complejos, originales e innovadores que facilitan la comprensión, mediante aplicaciones online (páginas web, blog).			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
4. Compartir Contenidos																
Indicadores	Entrega los contenidos creados a través de la plataforma y classroom.				Entrega los contenidos creados a través de la plataforma y classroom, dejando perfectamente definido el contenido e identificándose				Realiza una entrada atractiva con material propio o de otros.				Publica los contenidos creados en el blog. Realiza una entrada atractiva y original con material propio o de otros. Incluye licencias.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores	Comparte contenidos online con compañeros a través de Classroom.								Combina varios formatos y técnicas de presentación.				Combina varios formatos y técnicas de presentación de forma creativa que facilitan la comprensión.			
Evaluación	1	2	3	4					1	2	3	4	1	2	3	4
5. Comunicación																
Indicadores	Consulta blogs aconsejados por el profesorado				Consulta blogs localizados por el mismo				Consulta blogs de forma crítica y constructiva.				Consulta y participa en los comentarios del blog de forma crítica y constructiva.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores									Usa emails para comunicarse con sus compañeros y realizar un trabajo colaborativo durante la actividad.				Además de emails, usa otros medios, como redes sociales, para comunicarse con sus compañeros, realizar un trabajo colaborativo.			
Evaluación									1	2	3	4	1	2	3	4





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CURSO	1º				2º				3º				4º			
	6. Resolución de Problemas															
Indicadores	Recurre a herramientas cuyo manejo ya conoce.				Intenta resolver los problemas o dificultades que pueda encontrar.				Resuelve los problemas o dificultades que pueda encontrar de forma autónoma. Ayuda a sus compañeros, si se lo piden, a resolver problemas.				Se ofrece a ayudar a sus compañeros.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores					Mantiene una actitud activa, pide apoyo después de intentarlo por sí mismo. Usa las herramientas sugeridas.				Selecciona entre las herramientas sugeridas la más adecuada a una finalidad.				Investiga nuevas herramientas y propone su uso.			
Evaluación					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	7. Seguridad e Identidad Digital															
Indicadores	Conoce la existencia de virus y la necesidad de antivirus.				Conoce la existencia de virus, los daños que algunos de ellos producen.								Conoce los distintos tipos de malware que pueden infectar un dispositivo y los tipos de software que protegen de cada uno.			
Evaluación	1	2	3	4	1	2	3	4					1	2	3	4
Indicadores					Ejecuta antivirus cuando cree que es necesario.				Instala y ejecuta antivirus				Instala, configura antivirus (antimalware) y lo ejecuta de forma regular			
Evaluación					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Indicadores									Cuida conscientemente el material compartido y las formas de los comentarios.				Publica entradas en el blog o comentarios identificándose y siendo consciente de su Identidad Digital. Cuida conscientemente el material compartido y las formas de los comentarios.			
Evaluación									1	2	3	4	1	2	3	4





Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CURSO	1º				2º				3º				4º			
Indicadores									Usa las redes sociales para compartir información personal, identificándose y siendo consciente de su Identidad Digital.				Usa las redes sociales para compartir información personal, mantenerse informado e informar y como herramienta de trabajo.			
Evaluación									1	2	3	4	1	2	3	4

Los criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales están recogidos en el anexo III PLAN DE CONTINGENCIA

y el anexo IV PLAN DE DIGITALIZACIÓN de este documento.



- **Procesos organizativos:**
 - El equipo directivo en el informe final de curso realizará una valoración de los procesos organizativos a partir de la auditoría interna de calidad del centro.
 - Empleo de la herramienta de auto reflexión SELFIE, encuestas de satisfacción a las familias y resultados del cuestionario al profesorado incluido en el anexo II de este documento.
 - El seguimiento de la implementación del Plan CoDiCe Tic lo realiza la comisión TIC. Al final de cada curso elabora un informe que se incluye en la Memoria Final de curso.

- **Procesos tecnológicos:**
 - La herramienta SELFIE proporciona información relevante para evaluar este punto.
 - Será evaluado por el equipo directivo en la memoria final y planteará las acciones de mejora que se deriven de la misma.
 - La comisión TIC realizará propuestas de mejora al Equipo Directivo quien en última instancia y en función de los recursos y priorizando las necesidades, tomará las decisiones oportunas.

- **Propuesta de innovación y mejora:**
 - a) **Acción 1:** Perfil de salida del alumnado
 - **Medidas.** Actualización de la secuenciación de la competencia digital del alumnado.
 - **Estrategia de desarrollo.** Diseñar la secuenciación de la competencia digital del alumno teniendo en cuenta que la LOMLOE hace hincapié en el sentido ético y crítico.
 - **Temporalización.** Junio 2023

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

La integración de las TICs en las áreas es un proceso gradual que depende de los recursos tecnológicos (punto B.7 de este documento) de los que se dispone en el centro escolar, fundamentalmente: hardware y conectividad; el estilo pedagógico y la competencia tecnológica del profesorado (punto B.3 de este documento); el apoyo administrativo, pedagógico y técnico que ofrece la institución educativa.

Otro aspecto que es fundamental es la utilización de las TICs como herramientas que ayudan a conseguir los propósitos de la actividad de aprendizaje, la acción pedagógica y el aprender. Las TICs se utilizan para apoyar una disciplina o un contenido curricular, siendo herramientas para estimular el desarrollo de aprendizajes.

La utilización de las TICs debe respetar los derechos de autor, la propiedad intelectual e industria. En educación nuestra labor es concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de estos aspectos y el perjuicio que genera su incumplimiento.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Educación Infantil

- *Manejo del ratón*
- *Iniciación al manejo del teclado*
- *Identificación de algunos periféricos: altavoces, teclado, pizarra digital*

Educación primaria:

- *1º Iniciación a la escritura*
- *1º 2º Grabar sonidos*
- *Aprendizaje secuencial de la utilización de información de blogs para el aprendizaje.*
- *3º Conocimiento del teclado alfanumérico*
- *3º Iniciación a la escritura*
- *5º Búsqueda en Internet de información*
- *5º - 6º Creación de videos sencillos.*
- *Aprendizaje secuencial de procesador de texto, iniciando en el formato de textos, tablas, inserción de imágenes.*
- *Aprendizaje secuencial de presentaciones, iniciando en la inserción de textos e imágenes.*

Educación SECUNDARIA

- **Secuenciación del manejo de sistema operativo: WINDOWS** Gestión de archivos y carpetas. Mantenimiento de discos. Instalación y desinstalación de programas. Creación y eliminación de cuentas de usuarios. Protección del ordenador ante intrusos, instalación y control de antivirus.
- **Procesador de texto:** Formatear textos, tablas, columnas, cuadros de texto, insertar y formatear imágenes, hipervínculos... Combinar documentos. Maquetar documentos, elaborar carteles



- **Creación de presentaciones:** Formatear diapositivas, insertar tablas, columnas, cuadros de texto, imágenes, hipervínculos....
- **Uso del correo electrónico:** plataforma EDUCAMOS
- **Realización de mapas visuales y conceptuales** (Mindomo)
- **Aprendizaje secuencial de creación de Infografías.**
- **Utilización y creación de Kahoot en el proceso de aprendizaje**
- **Uso responsable de Internet para la búsqueda de información**
- **Manejo secuencial de hojas de cálculo (de 2º a 4º):** cálculos y gráficos estadísticos, creación de presupuestos
- **Manejo secuencial de bases de datos (4º):** diseño, edición de bases de datos: tablas, consultas, informes, formularios, filtros.
- **Manejo de programa Geogebra:** representación de funciones, resolución de ecuaciones, sistemas e inecuaciones, representación de superficies y cuerpos geométricos.
- **Creación, edición de imágenes e identificación de formatos (4º)** (Paint, Gimp, Inkscape, Librecad, Blender 3D)
- **Creación, edición de videos y audios e identificación de formatos** (Movie Maker, Audacity)
- **Manejo de aplicaciones y teléfono móvil** en geolocalización-GPS
- **Creación, edición de páginas web, blog, wikis (4º)** (Kompozer)
- **Participación en foros (4º)**
 - Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En el centro se utilizan distintos recursos TIC, dependiendo de la etapa y curso, para realizar actividades individuales, en grupo y colaborativas, adaptadas al desarrollo intelectual del alumnado, instructivas, que refuercen el aspecto educativo y, simultáneamente, potencien la competencia digital.

APLICACIONES informáticas que se utilizan

Educación Infantil

Aplicación
Recursos educativos de editorial: SM.

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Recursos en página web de:

1. MEC
2. JCyL: zona alumnos

Educación primaria:

LENGUA		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
	Descubrir el teclado Consonantes Sílabas directas, inversas, mixtas, trabadas.	3º
Ortografía	Actividades y ejercicios con todas las reglas ortográficas que los alumnos han trabajado en el aula.	3º, 5º
Word	Iniciación a la escritura. Pasar a limpio borradores de cartas y otros textos. Textos, periódico, tablas, insertar imágenes, Elaboración de textos y resúmenes de libros leídos Elaboración de cuentos	5º
Clic	Comprensión lectora y ortografía y otros	3º, 5º
Creative Writer	Composición y corrección de textos Realizar carteles, invitaciones. Fichas de lectura.	5º
Internet Explorer	Búsquedas de información, lectura de textos, periódicos, etc.	5º
Youtube	Análisis de videos cortos y debates sobre temas de actualidad	5º
Juegos para listos	Página web con juegos de todas las áreas con estrategias comunicativas y actividades para trabajar la agilidad mental.	5º
INGLÉS		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Aprende inglés con Pipo	Actividades variadas	1º,2º,3º
Muzzy	Programa completo y por niveles con actividades de lectura, audición y escritura	1º,2º,3º
Youtube	Canciones sobre contenidos del libro para trabajar la comprensión y expresión oral	1º,2º,3º
MES games	web de juegos y presentaciones con vocabulario específico para que los alumnos aprendan jugando	1º,2º,3º
Ipack Oxford	Compendio de recursos: libros, flashcards, videos, audiciones,...	4º, 5º y 6º



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Voki	Crea personaje y hace diálogos en inglés.	5º y 6º
Dvolver Moviemaker	Herramienta para hacer mini películas de dibujos usando el inglés.	5º y 6º
FRANCÉS		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Word	Actividades variadas	5º y 6º
Chrome	Repasos: "Tu clase de francés.blogspot", Aula fácil, www.sbjfrancés.com	5º y 6º
Internet Explorer	Búsquedas de información, lectura de textos, cómics, etc.	5º y 6º
Adobe	Ejercicios interactivos: "iesalcaria.com" y Lavirgulillanegra.blogspot.com	5º y 6º
Youtube	Videos y reportajes cómics	5º y 6º
MATEMÁTICAS		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Aprende matemáticas con Pipo	Mediante juegos repasan las operaciones básicas: sumar, restar, multiplicar y dividir	1º, 2º, 3º
Clic	Fundamentalmente para cálculo mental y operaciones Módulos de geometría	3º
Mates Blaster	Operaciones básicas y series	1º, 2º, 3º
MÚSICA		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Grabador de sonidos	Grabamos canciones	TODOS
Clic	Diversas actividades	TODOS
Enciclopedia de los instrumentos musicales	Iniciación al mundo de los instrumentos Instrumentos del mundo	TODOS
Aprende música con Pipo	Discriminación auditiva	1º y 2º
Musicore	Creador de partituras online	5º y 6º
Musicogramas digitales	Creación de musicogramas a partir de imágenes web para comprender la música	5º y 6º
RELIGIÓN		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

recursos.cnice.mec.	Biblia infantil	6º
Auladereli	Pág. web con múltiples recursos online para ampliación, refuerzo, investigación...	6º
Clic	Recursos on line para afianzar diferentes temas	6º

MULTIDISCIPLINAR		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Saviadigital	Recursos educativos de editorial: SM. Actividades interactivas secuenciadas por temas	TODOS
	Recursos en página web de: 3. MEC 4. JCYL: zona alumnos	TODOS
Blog de profesores	Actividades variadas sobre los conceptos que se trabajan en las distintas áreas	TODOS
Grado 56	Juego de preguntas sobre todas las áreas de aprendizaje	3º
Internet Explorer	Utilización y aplicación y búsqueda de Información de diferentes temas con Internet.	TODOS
Word	Inicio en el uso de herramientas. Presentación de trabajos	De 3º A 6º
Power Point	Inicio en el uso de herramientas. Presentación de trabajos	De 3º a 6º
Hot Potatoes	Programa para diseñar actividades de preguntas y respuestas, ordenar frases, crucigramas, etc.	3º
Canal youtube	Vídeos de motivación para trabajar valores, campañas,... en el aula	De 3º a 6º
Educaplay	Diseño de actividades interactivas educativas: relacionar, descubrir, sopa de letras, adivinanzas,...	3º

Educación SECUNDARIA

LENGUA		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Cartoons	Creación de historietas Diálogos	3º y 4º
Ortografía	Actividades y ejercicios con todas las reglas ortográficas que los alumnos han trabajado en el aula	TODOS

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Word	Iniciación a la escritura. Pasar a limpio borradores de cartas y otros textos. Textos, periódico, tablas, insertar imágenes, hipervínculos.. Elaborar documentos. Elaboración de textos y resúmenes de libros leídos Elaboración de cuentos	3º y 4º
Clic	Comprensión lectora y ortografía y otros	1ºY 2º
Power Point	Elaboración de trabajos para presentar en el grupo.	TODOS
Youtube	Vídeos y reportajes	TODOS
Correo electrónico	Nos carteamos con otros alumnos Escribimos e-mails	TODOS
Infografías	Presentación de contenidos a modo de mural (Piktochart/Canvas)	TODOS
Kahoot	Repaso contenidos mediante preguntas-respuestas	TODOS
Hot potatoes	Webquest sobre las unidades del temario	TODOS
Webs de Andalucía y Asturias	Ejercicios interactivos de repaso	TODOS
	Cybercuaderno Apuntes de Lengua	TODOS
INGLÉS		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Infografías	Presentación de contenidos a modo de mural (Piktochart/Canvas)	TODOS
Kahoot	Repaso contenidos mediante preguntas-respuestas	TODOS
Tagxedo	Nubes de palabras- repaso-actividades grupales	TODOS
FRANCÉS		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Word	Elaboración de carteles y textos.	TODOS
Word	Actividades variadas	TODOS
Chrome	Repasos: " Tu clase de francés.blogspot ", Aula fácil, www.sbjfrancés.com www	TODOS

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Internet Explorer	Búsquedas de información, lectura de textos, cómics, etc.	TODOS
Adobe	Ejercicios interactivos: " iesalcaria.com " y Lavirgulillanegra.blogspot.com	TODOS
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Word	Elaboración de curriculum. Elaboración de currículos, cartas de presentación, desarrollo de proyecto de empresa, impresos de solicitudes	3º y 4º
Navegador	Búsquedas de información, lectura de textos, periódicos, Boletines oficiales.	3º y 4º
Power Point	Elaboración de trabajos para presentar en el grupo.	3º y 4º
ContaSOL 2016	Gestión contable	4º
Excel	Elaboración de presupuestos	3º y 4º
CIENCIAS SOCIALES		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Power Point	Elaboración de trabajos para presentar en el grupo.	3º y 4º
MATEMÁTICAS		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Juegos de lógica LA caixa	Cálculo mental operaciones	1º y 2º
Amo las mate	Cálculo mental operaciones	1º y 2º
Excel	Problemas de estadística Graficos estadísticos	2º, 3º, 4º
Geogebra	Resolución de ecuaciones y sistema. Representación y estudio de funciones. Representación de figuras y cuerpos geométricos	2º, 3º, 4º
WXMÁXIMA	Programación aplicada a las matemáticas	4º
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Mindomo	Mapas visuales	1º
Cmap	Mapas conceptuales	1º
Clic	Aplicaciones relacionadas con los temas estudiados	1º
Blogs de biología y geología	Búsqueda de actividades y recursos relacionados con los temas tratados	1º y 3º
CIDEAD	Recursos para refuerzo de los temas estudiados	1º
	VÍDEOS youtube	3º y 4º
FÍSICA Y QUÍMICA		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Geogebra	Resolución de problemas de física: representación de ecuaciones de movimiento.	4º
	Proyecto Newton y Proyecto Ulloa: Repaso y actividades de conceptos estudiados.	3º y 4º
Clic	Aplicaciones relacionadas con los temas estudiados	2º
Blogs de física y química	Búsqueda de actividades y recursos relacionados con los temas tratados	2º, 3º y 4º
Mindomo	Mapas visuales	2º
Cmap	Mapas conceptuales	2º
Aula Planeta	Recursos tic para ampliación y repaso	2º
PLÁSTICA		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Paint	Trazos y dibujos sencillos	3º y 4º
Navegador	Busqueda de artistas, obras, información	1º, 3º y 4º
Edición de imágenes (gimp,...)	Montaje de carteles, collage	4º
TECNOLOGÍA		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Word	Elaboración de textos Manejo de tablas Insertar fotografías....	1º, 3º y 4º
Navegador	Búsqueda de información y manejo de páginas web	1º, 3º y 4º



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

PowerPoint	Elaboración de trabajos Insertar y manejar diapositivas Presentaciones	3º y 4º
Excel	Elaboración de tablas Operaciones y cálculos	3º
Entorno Windows	Introducción al manejo (creación y borrado de ficheros, nombra y renombrar,...) Manejo habitual del entorno	1º, 3º y 4º
Librecad	Dibujo de piezas en 2D	4º

RELIGIÓN

Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Auladereli	Pág. web con múltiples recursos online para ampliación, refuerzo, investigación...	TODOS
Blogs de religión	Ampliación de actividades	TODOS
http://ficus.pntic.mec.es/	Página de recursos didácticos para repasar los diferentes temas	TODOS

EDUCACIÓN FÍSICA

Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
WIKILOC	Geolocalización y monitorización de la actividad física. Uso de teléfono móvil- GPS.	TODOS
Suunto Movescount	Geolocalización y monitorización de la actividad física. Uso de GPS.	TODOS
STRAVA	Aplicado a ciclismo. Geolocalización y monitorización de la actividad física. Uso de teléfono móvil- GPS.	TODOS



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
Sistemas operativos: Windows, MSDOS	Gestión de archivos y carpetas. Mantenimiento de discos. Instalación y desinstalación de programas. Creación y eliminación de cuentas de usuarios. Protección del ordenador ante intrusos, instalación y control de antivirus. Trabajar en red.	4º
Word	Inserción de hipervínculos. Combinar correspondencia. Dar formato a imágenes. Crear páginas web. Maquetar documentos, etc.	4º
Excel	Aplicar funciones matemáticas. Dar formato a celdas. Obtener distintos tipos de gráficos estadísticos y darlos formato.	4º
Power Point	Aplicar animaciones a elementos de diapositiva. Presentaciones multimedia: insertar sonido e hipervínculos a vídeos. Insertar hipervínculos internos y externos.	4º
Access	Creación y gestión de bases de datos sencillas.	4º
Gimp	Crear y editar imágenes.	4º
Inkscape	Guardar imágenes con distintos formatos.	4º
Movie Maker	Crear y editar videos. Guardar vídeos con distintos formatos.	4º
Audacity	Editar sonidos. Guardar sonidos con distintos formatos	4º
Kompozer	Creación y edición de páginas web	4º
Software on-line	Creación y mantenimiento de blog	4º
Blender	Diseño 3d	4º

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

INTER DISCIPLINAR		
Programa	Aplicación - Modo de uso	Curso
	Recursos en página web de MEC y JCYL: <i>(Realización de actividades online)</i> . Recursos educativos de editoriales: SM, ANAYA, EDITEX, OXFORD, ENGLISH PUBLISHING, EDEBE.	TODOS
Libro digital de la editorial	Recursos digitales Visionado de vídeos y presentaciones	TODOS
Word	Elaboración de carteles, textos, dípticos, etc: control de formatos, tablas, inserción de encabezados y pies en documentos, inserción de imágenes y cuadros de texto, etc.	TODOS
Navegador	Búsquedas de información, lectura de textos, periódicos, etc.	TODOS
Power Point	Elaboración de trabajos para presentar en el grupo.	TODOS
Hot Potatoes	Programa para diseñar actividades de preguntas y respuestas, ordenar frases, crucigramas, etc.	TODOS
Plataforma EDUCAMOS	Comunicación e intercambio de información entre los profesores y el alumnado.	TODOS
Prezzi	Elaboración de trabajos realizados por los alumnos	TODOS

El centro cuenta con una página web con enlaces a: la plataforma EDUCAMOS, distintos blogs de profesores y del centro (Biblioteca, convivencia...)

Cada profesor es responsable de la actualización y mantenimiento de su blog, y decide la información que comparte y con qué usuarios.

Toda la información de gestión del centro se realiza a través de la plataforma EDUCAMOS. Cada perfil de usuario tiene establecidos los permisos y restricciones de acceso a las diversas informaciones cumpliendo con la LOPD actual.

En los equipos de las aulas están instalados los programas que han indicado los profesores para la impartición de sus materias.

En los equipos de las salas de ordenadores, están instalados los programas necesarios para que todo el alumnado del centro vaya adquiriendo la competencia digital. dependiendo del curso.

En las salas de ordenadores, los PCs están "congelados", así los alumnos tienen acceso a todos los programas instalados, pero ellos no pueden modificar la configuración de los PCs y solo guardan información en la carpeta que se les indica.

Un profesor se encarga de la edición y actualización de la página web del centro.

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

Hay un profesor encargado de la gestión de las redes sociales (Facebook, Twitter) del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - b) **Acción 1:** Office 365 y G-Suite
 - **Medidas.** Utilización de aplicaciones.
 - **Estrategia de desarrollo.** Normalización de la utilización de Teams, Meet y Classroom (todas las aplicaciones interconectadas).
 - **Temporalización.** Junio 2023
 - c) **Acción 2:** Manejo de otras Aplicaciones informáticas on-line
 - **Medidas.** Genially, Educaplay, Screenclassroom, liveworksheets, Pdfscape...
 - **Estrategia de desarrollo.** El profesorado se formará en las nuevas aplicaciones e iniciará al alumnado de las distintas etapas en el manejo de las mismas teniendo en cuenta su dificultad.
 - **Temporalización.** Junio 2023

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con la plataforma EDUCAMOS y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, Estadística, ATDI, CONVIVENCIA). Para la gestión económica se utiliza la plataforma EDUCAMOS y el programa de contabilidad "a3ASESOR | con".

El profesorado utiliza la plataforma EDUCAMOS para la gestión académica de sus alumnos en tareas como el control de asistencia, actividades de tutoría, calificaciones, y comunicaciones a las familias y alumnado.

Disponemos de una red wifi que permite al profesorado acceder con sus tablets o móviles a internet y realizar tareas de gestión académica de sus alumnos mediante la plataforma EDUCAMOS. Dicha plataforma funciona también sin acceso a internet permitiendo la sincronización posterior.

La organización de actividades y tareas propias del puesto de trabajo se gestionan fundamentalmente mediante las aplicaciones de Office 365.

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Para la gestión la biblioteca del Centro se dispone de un blog exclusivo de la biblioteca que integra actividades de motivación e informaciones relacionadas con el Plan de lectura.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Respecto a los criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro de la comunidad educativa, está reflejado en el plan de contingencia anexo a este documento.

Se colabora con las instituciones en todo lo que se refiere al ámbito educativo, respetando los plazos que marca la legislación vigente.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La plataforma EDUCAMOS es evaluada anualmente por las familias y se hacen las propuestas de mejora en una aplicación que el servicio técnico de la misma tiene habilitado para esta tarea.

En el informe anual del Equipo Directivo se hacen constar las incidencias, en el caso de haberlas, y se realiza el posterior seguimiento de las actuaciones.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

a) Acción 1: RED DE PROFESORES

- **Medidas.** Documentación para el profesorado y reuniones on-line.
- **Estrategia de desarrollo.**

Dentro del espacio que proporciona la Plataforma Educamos se dedicará un espacio compartido para la documentación colaborativa entre profesores.

Los claustros de profesores se realizarán a través de equipos Teams asociados a los correos de Educamos y Educacyl.

- **Temporalización.** Continua

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

En todos los equipos se dispone del siguiente software:

- Windows 7.
- Office 365 (disponible a través de la plataforma Educamos y Educa.jcyl.es).
- Aplicaciones de ofimática del entorno G-Suite.



Además, en cada aula se dispone del software utilizado en las distintas asignaturas impartidas en la misma. (ver anexo IV Plan de digitalización punto 2: medios a utilizar).

De aula.

Aula EI-1: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula EI-2: Pizarra digital, cañón y ordenador. 1 ordenador de sobremesa para alumnos.

Aula EI-3: Pizarra digital, cañón y ordenador. 1 ordenador de sobremesa para alumnos.

Aula EPO-1: Pizarra digital, cañón y ordenador. 1 ordenador de sobremesa para alumnos.

Aula EPO-2: Pizarra digital, cañón y ordenador. 1 ordenador de sobremesa para alumnos.

Aula EPO-3: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula EPO-4: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula EPO-5: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula EPO-6: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula ESO-1: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula ESO-2: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula ESO-3: Pizarra digital, cañón y ordenador.

Aula ESO-4: Pizarra digital, cañón y ordenador.

De aulas móviles.

25 TABLETS

De usos múltiples.

AULAS DE INFORMÁTICA:

Aula 1: 12 equipos de alumno y 1 de profesor. Cañón y pantalla.

Aula 2: 15 ordenadores de alumno. Cañón y pantalla.

Aula 3: 30 ordenadores portátiles de alumno. Cañón y pantalla.



AULA DE AUDIOVISUALES:

Pizarra digital, cañón y ordenador.

AULA DE RELIGIÓN:

Pantalla, 2 cañones y 2 ordenadores portátiles.

De centro y gestión.

DIRECCIÓN Y SECRETARÍA:

3 ordenadores

2 fotocopiadoras

1 impresora

SALAS DE PROFESORES:

1 ordenador, 1 portátil.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El Centro está totalmente digitalizado y desde cualquier punto se puede acceder a Internet ya sea por cable o Wifi.

La red wifi que puede utilizarse desde cualquier aula del Centro y permite al profesorado utilizar sus tablets o sus teléfonos móviles para conectarse a internet y realizar tareas académicas con la plataforma EDUCAMOS.

Los equipos destinados a uso administrativo están protegidos por contraseña de inicio de sesión y los documentos institucionales son compartidos, entre el personal de dirección, a través de una nube en la que cada usuario tiene su propia contraseña.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El Centro está totalmente digitalizado y desde cualquier punto se puede acceder a Internet ya sea por cable (fibra óptica) o Wifi.

Los profesores que quieran acudir a las aulas de informática con algún grupo de alumnos deberán registrarse en las hojas de reserva de aulas situadas en la puerta de las mismas.

El profesor que acuda al aula de informática con un grupo de alumnos verificará que no hay desperfectos en los equipos y si los hubiere lo hará constar en la hoja de control del aula.

Cada alumno es responsable del puesto que ocupa, debiendo indicar al profesor los desperfectos que encuentre en el equipo informático en el momento de comenzar la clase o al finalizar.



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

En las aulas de informática los ordenadores disponen de dos perfiles de usuario con control de acceso diferentes para que los alumnos no puedan acceder a información del profesorado (trabajos de cursos, información del aula, etc....) y sean conscientes de la responsabilidad en el uso de ordenadores compartidos.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Corresponde a la responsable de administración el soporte técnico, mantenimiento y actualización de los equipos y servicios contando con el apoyo de técnicos externos.

La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de las TIC del Centro, para ello disponemos de las hojas de control de cada equipo.

Con la colaboración de la coordinadora de medios informáticos intentamos subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, si es necesario, externalizamos la reparación con la empresa contratada.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Tras la aplicación en el período (2014-2018) de un Plan TIC orientado a la integración total de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro. Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

La existencia de un equipo de coordinación TIC da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, entendido como hoja de ruta para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.

En particular, los servicios que ofrece el centro a todo el alumnado para paliar la brecha digital son:

- Un servicio de Internet con buen ancho de banda.
- Dispositivos con acceso a Internet para satisfacer las necesidades de todos.
- Itinerarios educativos para utilizar Internet y otras tecnologías digitales.
- Aplicaciones y entornos digitales que hacen que el alumnado sea autosuficiente y participante activo.
- Apertura del centro en horario extraescolar para que el alumnado pueda utilizar las tecnologías de las que no dispone en su domicilio.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La estructura funciona correctamente y se adecúa a las necesidades y recursos del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
- a) **Acción 1: MEJORA DE EQUIPAMIENTO**
 - **Medidas.** Adquisición de dispositivos informáticos.
 - **Estrategia de desarrollo.**

De acuerdo a los recursos disponibles, se renovarán y ampliarán los dispositivos del centro.

- **Temporalización.** Continuo.

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Toda la información educativa se gestiona a través de EDUCAMOS que realiza periódicamente copias de seguridad en servidores localizados en distintos países.

Los ordenadores que están a disposición del alumnado, no configuran una red local y para comunicarse entre ellos dependen de la supervisión del profesorado.

En las salas de ordenadores y los ordenadores de aula, los PCs están "congelados", así los alumnos tienen acceso a todos los programas instalados, pero ellos no pueden modificar la configuración de los PCs y solo guardan información en la carpeta que se les indica.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El Centro tiene un contrato con la empresa PRODAT que gestiona el tratamiento de datos de acuerdo a la ley LOPD (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales).

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

En el centro se sigue el "PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO" de Castilla y León.

En torno al 5 de febrero se realizan charlas con familias y alumnos para concienciar sobre el día internacional de Internet seguro.

Con el alumnado se trabajan de forma transversal sobre la concienciación de los peligros de internet y las redes sociales: ciberacoso, sexting... y sobre el buen uso de las mismas.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Anualmente la empresa PRODAT, a lo largo del primer trimestre del curso escolar, realiza auditoría de seguridad.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - a) **Acción 1: PROTECCIÓN DE DATOS**
 - **Medidas.** Delegado protección de datos.
 - **Estrategia de desarrollo.**

Con la misma empresa PRODAT el centro actualizará la documentación y medidas según la normativa vigente haciendo especial hincapié en la protección de las actividades on-line.
 - **Temporalización.** Continua.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
 - ✓ **Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar:**
 - Herramienta SELFIE.
 - Documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es>.
 - ✓ **Sistemas de acreditación y diagnóstico:**
 - Certificación del nivel de competencia digital "DigCompEdu".
 - ✓ **Auditorías internas o externas:**
 - Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

La evaluación se incluye en la memoria de fin de curso.

▪ Objetivos de dimensión educativa.	Grado de consecución (1 a 4)
a) Experimentar modelos de enseñanza alternativos.	
b) Descubrir el nuevo rol del profesor: diseñador y facilitador de entornos.	



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

c) Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.	
d) Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula, así como en las diferentes programaciones didácticas de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...	
e) Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.	
f) Crear material didáctico en formato digital, usando herramientas de autor.	
g) Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación a los indicadores de logro de la competencia digital.	
h) Estimular la creatividad e imaginación.	
i) Potenciar la integración de alumnos con NEE.	
j) Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.	
k) Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.	
l) Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y colectivo.	
m) Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.	
n) Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.	
o) Diseñar Actividades atractivas y que les produzcan curiosidad por saber y una actitud crítica e investigadora, que será la base de su formación y de la adquisición de nuevos aprendizajes.	
p) Realizar actividades que faciliten el trabajo autónomo de los alumnos y potencien el desarrollo de destrezas intelectuales que les ayuden a aprender por sí mismos.	



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

▪ Objetivos de dimensión organizativa:	Grado de consecución (1 a 4)
a) Usar las TIC para contactar con las familias y el resto de la Comunidad Educativa.	
b) Impulsar la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.	
c) Implicar más a los padres en el día a día de sus hijos y en la vida del Centro.	
d) Revisar y actualizar los documentos de organización internos adaptándolos a la nueva normativa surgida tras la publicación de la LOMCE (PEC, RRI, Normas de Convivencia).	
e) Planificar el funcionamiento del Centro a partir de las necesidades de la comunidad educativa, respetando siempre la legislación vigente.	
f) Potenciar la comunicación con la Comunidad educativa y el entorno.	
g) Potenciar el que grupos de profesores, de las mismas o distintas materias experimenten formas flexibles de organización de aula, de los espacios, de la actividad y del uso de los recursos.	
h) Facilitar a los alumnos la construcción de su propio aprendizaje proponiendo actividades que permitan establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.	
i) Conceder especial relieve a la planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc. Esto servirá para favorecer la cooperación, el intercambio, la confrontación de opiniones, el debate intelectual y la actitud no discriminatoria.	
j) Continuar la línea educativa y pedagógica de cursos anteriores.	
k) Apoyar el trabajo en equipo y alentar las iniciativas.	
l) Apoyar la acción tutorial y los distintos programas y proyectos que se desarrollan en el Centro.	
m) Integrar el Centro en el entorno próximo con objeto de favorecer el intercambio de recursos y servicios con otras instituciones y asociaciones.	
n) Incrementar la relación con los colegios, las instituciones y empresas del entorno.	

▪ Objetivos de dimensión tecnológica:	Grado de consecución (1 a 4)
a) Utilizar recursos didácticos variados.	
b) Mantener la permanente actualización y revisión del inventario general del Centro.	
c) Mejorar la página web del Centro y mantenerla actualizada.	
d) Incrementar el uso y utilización de la plataforma Educamos.	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.
- ✓ **Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:**
 - Procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Memoria fin de curso Proceso de enseñanza aprendizaje y Programaciones didácticas.
 - Procesos de evaluación.
 - Estándares de aprendizaje referidos a la competencia digital.
 - Contenidos y currículos.
 - Valoración de usuarios. (Encuesta anual) **Anexos I y II**
- ✓ **Indicadores de la dimensión organizativa:**
 - Gestión, organización y liderazgo.
 - Valoración de usuarios (Anual) **Anexo I**
 - Formación y desarrollo profesional.
 - Valoración personal de la formación. (Final de curso) **Evaluación de acciones formativas**
 - Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - Visitas a la página web. (Final de curso) **Contador WEB**
 - Valoración final de los usuarios. (Final de curso) **Memoria actividades**
- ✓ **Indicadores de la dimensión tecnológica:**
 - Infraestructura.
 - Valoración de datos del mantenimiento. (Trimestral) **Hoja sala**



- Uso de espacios digitales y frecuencia. (Mensual) Hoja **sala**
- Seguridad y confianza digital.
 - Anualmente se tendrán en cuenta las siguientes actuaciones:
 - Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Formar sobre el uso seguro de internet (especialmente por los menores).
 - Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet: denuncia ante situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados o contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.
 - Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
 - Celebrar de forma especial el 11 de febrero "Día Internacional de la Internet Segura".

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Los resultados se obtienen del vaciado de la encuesta anual a las familias que se anexa anualmente en la memoria final del curso.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

El informe con los resultados de las encuestas realizadas a la comunidad educativa se publica en la plataforma educativa EDUCAMOS y en los tableros de anuncios del centro.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

✓ **Respecto al alumnado.**

- Si se facilita la creatividad y la imaginación.
- Si se favorecen las comunicaciones con el entorno.
- Si la integración TIC implica construcción del conocimiento.
- Si mejoran las habilidades de pensamiento crítico.
- Si se fomenta el trabajo cooperativo.
- Si se mejora la motivación y el rendimiento

✓ **Respecto al profesorado.**

- Si se ha facilitado la incorporación de las TIC como instrumento cognitivo en el desarrollo de las Unidades didácticas.

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

- Si se ha participado en la selección, valoración, adaptación, propuesta de utilización o diseño y elaboración de recursos.
- Si se han experimentado nuevos modelos de enseñanza alternativos a la instrucción directa.
- Si se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
- Si se utilizan los conocimientos adquiridos en su propia formación.
- ✓ **Respecto al Equipo Directivo.**
 - Si los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz.
 - Si la organización de recursos es Idónea.
 - Si existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado, familias, etc.
 - Si se observa especial Incidencia en la práctica docente y familiar.
 - Si el trabajo del coordinador del plan TIC es adecuado en lo referente a la atención de demandas y a la asistencia del profesorado su tarea.
- ✓ **Respecto al resto de usuarios.**
 - Si se ha mejorado la información.
 - Si se facilitan las tareas al alumnado en lo referente a recursos, actividades y oportunidades de formación fuera del centro.
 - Si se ha mejorado la oportunidad de participar en las actividades y proyectos del centro.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años y la propuesta de objetivos, adecuados a las necesidades del centro, entendemos que existen ciertos aspectos en los que todavía hay un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos...
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.
- Mejora de la accesibilidad y seguridad de la red wifi.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición y mantenimiento de equipamiento informático.



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

- Formación del profesorado en el uso de software libre, web 2.0 y web 3.0.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Se analizarán los puntos susceptibles de mejora para diseñar planes de acción sencillos que se pondrán en práctica de forma experimental el curso siguiente. Si la evaluación de los mismos es positiva, se añadirán al Plan Tic en la siguiente revisión del mismo. En caso de no constatar la eficacia de dichos planes, se propondrá su revisión o eliminación.

En la memoria de fin de curso se reflejará:

- La evaluación de las líneas de actuación del apartado C5 de este plan (teniendo en cuenta la temporalización de las mismas).
- La evaluación por parte de la comunidad educativa de las estrategias llevadas a cabo con el Plan Tic especificadas en el punto D4.

El Plan Tic se revisará cuando la evaluación del mismo aporte resultados significativos que impliquen la modificación del mismo o cuando la legislación vigente así lo exija.



ANEXOS

ANEXO I: ENCUESTA DE VALORACIÓN PARA LAS FAMILIAS

Curso en el que está matriculado su hijo/ a

INFANTIL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
1º		2º		2º	
3º		4º		4º	
		6º			

1. PERFIL DE USUARIO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

¿Tienen ordenador en casa? SI NO

¿Tienen teléfono móvil? SI NO

¿Tienen conexión a Internet? SI NO

Indique el uso habitual que hace del ordenador para las siguientes tareas indicando con qué frecuencia lo utiliza:

a) Para navegar por Internet y buscar información

Varias veces al día Una vez al día

Varios días por semana Un día por semana Ocasionalmente Nunca

JUNTAR EN UNA SOLA:

b) Para comunicarme utilizando el correo electrónico o Redes sociales

Varias veces al día Una vez al día

Varios días por semana Un día por semana Ocasionalmente Nunca

c) Como entretenimiento

Varias veces al día Una vez al día

Varios días por semana Un día por semana Ocasionalmente Nunca

d) Para gestionar asuntos relacionados con mi trabajo

Varias veces al día Una vez al día



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Varios días por semana Un día por semana Ocasionalmente Nunca

Para conocer todo lo relacionado con el aprendizaje de mi hijo/a consultando Educamos

Varias veces al día Una vez al día

Varios días por semana Un día por semana Ocasionalmente Nunca

Cómo valoraría su perfil de usuario de las nuevas tecnologías (de 1 a 10) _____

2. PÁGINA WEB DEL CENTRO

¿Conoce y visita la Página Web? SI NO

Si es así cómo la valora (de 1 a 10) _____

3. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

**Muchas gracias por su
colaboración**



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

ANEXO II: INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC							
EDUCACIÓN INFANTIL							
Criterios didácticos y metodológicos.							
La programación didáctica recoge criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.							
La programación didáctica recoge criterios didácticos para el uso de recursos TIC para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.							
USO DE LOS RECURSOS TIC PARA SU INTEGRACIÓN EN MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS.							
RECURSO	Uso por cursos			TRABAJO personal	Criterios organizativos		
	1	2	3				
Ordenador					Dinámica de grupos (1)		
					AI	AI	AI
Para visualizar textos							
Para visualizar presentaciones							
Para trabajar con aplicaciones multimedia							
Internet							
Para buscar información en Webs							
Pizarra Digital Interactiva (PDI)							
Para visionado de videos o películas							
Para libro de texto digital							
Uso de recursos de la PDI							
Uso de recursos de elaboración propia							
Página Web							
Consulta informativa							
Blogs							
Plataforma Educamos y Savia digital							
Para incorporar recursos propios							
(1) Actividades individuales (AI), actividades de grupo (AG), actividades colaborativas (AC)							



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Anexo II: Informe sobre la Integración curricular de las TIC										
EPO	Asignaturas:									
Criterios didácticos y metodológicos.										
La programación didáctica recoge criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.										
La programación didáctica recoge criterios didácticos para el uso de recursos TIC para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.										
USO DE LOS RECURSOS TIC PARA SU INTEGRACIÓN EN MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS.										
RECURSO	Uso por cursos						TRABAJO personal	Criterios organizativos		
	1	2	3	4	5	6				
Ordenador							Dinámica de grupos (1)			
							AI	AI	AI	
Para visualizar textos										
Para visualizar presentaciones										
Para realizar presentaciones										
Para trabajar con aplicaciones multimedia										
Internet										
Para buscar información en Webs										
Pizarra Digital Interactiva (PDI)										
Para visionado de videos o películas										
Para libro de texto digital										
Uso de recursos de la PDI										
Uso de recursos de elaboración propia										
Página Web										
Consulta informativa										
Gestión de contenidos y noticias										
Blogs										
Plataforma Educamos y Savia digital										
Para incorporar recursos propios										
(1) Actividades individuales (AI), actividades de grupo (AG), actividades colaborativas (AC)										



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

Anexo II: Informe sobre la Integración curricular de las TIC										
ESO		Asignaturas:								
Criterios didácticos y metodológicos.										
La programación didáctica recoge criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.										
La programación didáctica recoge criterios didácticos para el uso de recursos TIC para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.										
USO DE LOS RECURSOS TIC PARA SU INTEGRACIÓN EN MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS.										
RECURSO	Uso por cursos				TRABAJO personal	Criterios organizativos				
	1	2	3	4						
Ordenador						Dinámica de grupos (1)				
						AI	AG	AC		
<i>Para procesar textos</i>										
<i>Para realizar presentaciones</i>										
<i>Para trabajar con hojas de cálculo</i>										
<i>Para trabajar con aplicaciones multimedia</i>										
Internet										
<i>Para buscar información en Webs</i>										
Pizarra Digital Interactiva (PDI)										
<i>Para visionado de videos o películas</i>										
<i>Para libro de texto digital</i>										
<i>Uso de recursos de la PDI</i>										
<i>Uso de recursos de elaboración propia</i>										
Página Web										
<i>Consulta informativa</i>										
<i>Gestión de contenidos y noticias</i>										
<i>Blogs</i>										
Plataforma Educamos y Savia digital										
<i>Para interactuar con alumnos</i>										
<i>Para incorporar recursos propios</i>										
(1) Actividades individuales (AI), actividades de grupo (AG), actividades colaborativas (AC)										



ANEXO III PLAN DE CONTINGENCIA

0. Introducción

1. Elementos de carácter organizativo
 - 1.1. Plan de utilización de espacios
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias
 - 1.3. Horario semanal del centro
 - 1.4. Ajuste del Proyecto Educativo de Centro y de la Programación General Anual
 - 1.5. Medidas de seguimiento del Plan de contingencia por el equipo directivo
Medidas de acceso al centro educativo.

2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular y de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

3. Anexo

0. INTRODUCCIÓN.

En relación con lo establecido en el **Acuerdo 29/2020, de 19 de junio**, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León el Equipo Directivo del Centro "Ntra. Sra. de la Providencia" elaboró el siguiente **Protocolo de Contingencia**.

Para el supuesto de que se pueda producir la suspensión de la actividad educativa presencial y al objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se diseña este plan de contingencia a este respecto, que implica la redacción alternativa o complementaria de los



diferentes apartados de los documentos oficiales del centro que pudieran verse afectados sustancialmente en dicho supuesto.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

1.1. Plan de utilización de espacios.

Ante de una enseñanza semipresencial, se habilitarán unos espacios amplios y ventilados (capilla, salón de actos...) para asegurar al menos las actividades de evaluación de forma presencial.

Se distribuirán los espacios (aulas) del Centro para que el profesorado pueda impartir las clases de forma telemática.

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias

Las reuniones de Claustro de Profesores, Reuniones de Coordinación a nivel de Etapa, Departamentos... se realizarán de forma telemática a través del programa TEAMS integrada en la plataforma EDUCAMOS de gestión del Centro.

Con las familias, independientemente de la modalidad de enseñanza, todas las reuniones grupales y entrevistas se realizarán telefónicamente o por videoconferencia.

1.3. Horario semanal del centro.

Se ajustará intentando mantener en la medida de lo posible al horario presencial:

- EDUCACIÓN SECUNDARIA: de 8:15 a 14:15 horas.
- EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA: de 9:10 a 14:10 horas.

1.4. Ajuste del Proyecto Educativo de Centro y de la Programación General Anual

En caso de educación no presencial continuada en el tiempo, se podrán modificar los criterios de calificación y se comunicará al alumnado y a las familias.

En la organización de actividades complementarias en el propio Centro se barajarán ambas modalidades: presencial y telemática.



1.5. Medidas de seguimiento del Plan de contingencia por el equipo directivo.

El Equipo Directivo realizará el seguimiento del Plan de Contingencia, revisará las acciones puestas en marcha y ajustará lo que se considere oportuno.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos
Director	David Ortega Núñez
Secretario	Isabel Rojo Miguélez
Jefe de estudios	Victoria Velasco Gómez
Representante E. Directivo de E. Infantil	Clara Martínez Tellaeché
Representante E. Directivo de E. Secundaria	Irene Sánchez Martín



2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de la propuesta curricular y de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

En las **Programaciones de Aula** se recogen las adaptaciones para anticipar las posibles eventualidades:

En relación con la **metodología didáctica**, incluye recursos que permitan la impartición de los contenidos tanto de forma presencial como a distancia.

En relación con las **estrategias e instrumentos para la evaluación** de los aprendizajes del alumnado se incluyen instrumentos telemáticos de evaluación y se ajustan los criterios de evaluación de manera que, en caso de educación no presencial continuada en el tiempo, se podrán modificar estos criterios de calificación y se comunicará al alumnado y a las familias.

En relación con las **actividades de refuerzo, recuperación y apoyo**, podrán ser realizados tanto presencial como telemáticamente.

2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Durante el tiempo que perdure la situación extraordinaria, las actividades que no puedan realizarse de forma presencial se realizarán telemáticamente.

En la ficha de recogida de datos que se entrega en el momento de la matriculación, se solicitan teléfonos y emails para contactar con todas las familias. Dichos datos se vuelcan en la plataforma de gestión del Centro y a ellos tienen acceso el tutor por lo que desde antes del inicio de curso ya puede contactar con las familias de su tutoría.

En **E. Infantil y Primaria** se mantendrán periódicamente sesiones telemáticas del alumnado con los tutores correspondientes, para hacer un seguimiento personalizado de las tareas que se están llevando a cabo, las posibles dificultades que hayan surgido, realizar dinámicas de cohesión y relación de grupo, ofrecer formación relacionada con la nueva situación, obtener información de la situación de cada alumno... El tutor será el cauce de relación con las familias y con el profesorado que imparte clase en el grupo.

En **E. Secundaria** se mantendrá la hora de tutoría programada en el horario semanal y se realizarán las actividades previstas en el Plan anual de actividades, ya adaptado a esa posible situación de enseñanza no presencial. Cada tutor en la plataforma de classroom ha creado una carpeta de tutoría a través de la cual los alumnos accederán a los enlaces de las videoconferencias y al material que el tutor suba para realizar las actividades tutoriales diseñadas.

Con las **familias** se realizarán las tutorías grupales correspondientes al inicio de cada trimestre, a través de la plataforma Teams o Meet, dependiendo de las etapas. Cada tutor fijará el día y la hora prevista y a través de la plataforma educativa se enviará a las familias el enlace de la video conferencia.

Cada tutor intentará mantener un contacto cercano e informal con su grupo de alumnos y les brindará el apoyo y la seguridad que necesitan para enfrentar una situación tan anómala como puede ser la enseñanza no presencial.

El Equipo Directivo, en las sesiones de coordinación y control de la puesta en marcha de las adaptaciones correspondientes a la situación no presencial, examinará que se lleven a cabo adecuadamente y realizará los ajustes que considere oportunos.

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.

En el supuesto de **interrupción de la actividad lectiva presencial** las actividades se adaptarán y se realizarán a través de video-conferencia o telemáticamente.

Adaptación de Medidas:

a) Mecanismos para detectar los niveles de competencia digital:

- Los alumnos de E. infantil y 1er ciclo de Primaria trabajarán desde la Plataforma de la editorial. En las tutorías online, de inicio de curso con las familias, se les explicará cómo entrar y trabajar desde dicha plataforma.
- A partir de 3º de Primaria Los primeros días de clase, cada tutor dará las claves de la plataforma online con las que se trabaja desde el Centro,



(Educamos y classroom) y enseñará al alumnado a unirse a las clase, y el manejo de las mismas.

- Se atenderá especialmente a aquellos alumnos que presenten dificultades bien porque carezcan de medios digitales, bien por sus escasas destrezas digitales.
- En el caso de que algún alumno no posea los medios digitales para trabajar desde casa, la Dirección contactará con la familia y se intentará remediar la situación, según las dificultades presentadas.
- En clase se trabajará con dichas plataformas para que el alumnado aprenda el manejo y se simularán vídeo conferencias para enseñarles dónde deben buscar el enlace y cómo unirse a las mismas.

b) Criterios para el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje, adaptadas a la enseñanza no presencial, al nivel curricular y de destreza digital:

- Cada profesor diseñará actividades en su área adaptadas a la enseñanza presencial y no presencial y al nivel curricular de cada alumno, teniendo en cuenta las adaptaciones curriculares, Plan de refuerzo y recuperación.

c) Criterios para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- A partir de 3º de EPO se trabajará con la plataforma de classroom y desde ahí se enviará y se recogerá la tarea escolar.
- Se adoptarán unos criterios comunes a cada etapa a cerca de: cómo nombrar archivos, horario de atención, temporalización y formato de entrega de tarea. El tutor de cada curso, en los primeros días de clase se lo explicara a su grupo de alumnos.



- Cada profesor desde su área explicará al alumnado cómo realizará la evaluación, el seguimiento de la tarea personal y los criterios de calificación y seguimiento de la tarea escolar.
- A la hora de diseñar las actividades se tendrá muy en cuenta los estilos de aprendizajes y capacidades de cada alumno, así como su nivel curricular.

d) Medidas que aseguren la coordinación entre los docentes que atienden a este alumnado:

- Periódicamente realizarán vídeo-conferencias para llevar a cabo un seguimiento de este alumnado y en caso de necesidad ajustar objetivos, metodología, criterios de calificación...

e) Mecanismos de información a las familias:

- La Orientadora, tutora o el profesor correspondiente contactará telefónicamente o por vídeo-conferencia cuando sea necesario.

En la programación de las actividades diarias de cada área, se tendrá muy en cuenta al alumnado que presenta necesidades específicas y se adaptarán tanto la metodología como la temporalización y el diseño de las actividades a su situación y características personales.

2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

En caso de suspensión de las actividades presenciales, se realizará la orientación académica y profesional telemáticamente.

Las herramientas principales de trabajo serán las de la plataforma EDUCAMOS y Classroom de G-Suite.

Dichas aplicaciones se mantendrán en uso desde el inicio de las clases; de esta forma, tanto los padres como los alumnos se habituarán a su uso.



En caso de que alguna familia no tenga acceso a internet o dispositivo informático adecuado se lo habrá comunicado a su tutora y desde el Centro se le habrá dado la solución pertinente.

En el Plan anual de actividades se recogen todas las actuaciones de orientación que se realizarán a lo largo del curso, y se indica que se adaptarán a la situación presencial o telemática.

3. ANEXO

3.1. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA POR PARTE DE CENTRO EDUCATIVO.

- Se realizará un seguimiento con periodicidad mensual en reunión de Equipo Directivo.

3.2. PAUTAS RECUPERACIÓN MATERIAS SUSPENSAS, EN CASO DE CONFINAMIENTO, SOBRE TODO EN ESO.

- Se enviarán actividades de refuerzo encaminadas a preparar el examen de recuperación a través de la plataforma habitual utilizada por los alumnos.
- Si es viable, se aplazará la fecha del examen de recuperación hasta la incorporación del alumno al aula.
- Si no es viable, se realizará el examen de forma virtual con las medidas acordadas por el Claustro de Profesores:

Protocolo de actuación para los exámenes no presenciales.

1. Si el confinamiento es temporal, se pospondrán los exámenes y/o la evaluación siempre se que sea posible.
2. En las asignaturas y/o temas que sea posible: realizar exámenes orales online (el profesor implicado decidirá si los hace individual o en grupo).
3. Para la realización de los exámenes online:
 - a. Se fijará un tiempo ajustado al examen.
 - b. Durante el transcurso del examen todo el alumnado tiene que tener cámara de video y micrófono activados.
 - c. Se tienen que poder conectar con una cámara que puedan mover en un momento dado (puede ser con una WEBCAM o tablet o móvil)
 - d. En cualquier momento, el profesor podrá pedir al alumnado que mueva la cámara para enfocar la mesa, la pantalla del ordenador o lo que considere oportuno para el buen desarrollo del mismo.



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

- e. Los enunciados de los exámenes se les harán llegar en la hora de inicio del examen (vía plataforma o classroom)
 - f. En el caso de exámenes escritos (en papel), antes de terminarse el tiempo fijado, tienen que hacer una foto clara, nítida y **derecha** y enviarla por el medio que determine el profesor (plataforma o classroom)
 - g. Las respuestas de los exámenes en papel tienen que estar escritas con letra clara fuerte, de forma que sea legible en la foto que se envíe.
4. Las normas sobre la posibilidad de copiar en los exámenes serán las mismas que rigen para los exámenes convencionales...
 5. En caso de dificultades técnicas o de conexión el profesor podrá proponer la realización de un nuevo examen.

Protocolo de actuación para el envío de trabajos y/o tareas

1. Se fijará un periodo para el envío de la tarea
2. En el caso de adjuntar fotos o ficheros, tiene que quedar perfectamente identificado el alumno, la asignatura y el día al que corresponde la tarea.
3. Cuando tenga que enviar fotos de trabajo deberá comprobar antes de enviarlo que el contenido se aprecia claramente.



ANEXO IV PLAN DE DIGITALIZACIÓN

ÍNDICE

1. Introducción
2. Medios a utilizar
 - **Materiales didácticos**
 - **Herramientas de comunicación entre centros, alumnado y familias**
 - **Formación específica del profesorado y el alumnado.**
3. Ante la eventualidad de la suspensión de la actividad educativa presencial.
 - **Registro de los recursos digitales de los que dispone el centro**
 - **Registro de los recursos digitales de los que dispone el profesorado**
 - **Registro de los recursos digitales de los que dispone el alumnado**
4. Medidas para compensar las necesidades de los alumnos que no disponen de los recursos digitales.
5. Aulas Virtuales
6. Desarrollo de la competencia digital de los alumnos.

1. INTRODUCCIÓN.

En relación con lo establecido en el **Acuerdo 29/2020, de 19 de junio**, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León el Equipo Directivo del Centro "Ntra. Sra. de la Providencia" elabora el siguiente **Protocolo de Digitalización**.

2. Medios a utilizar

• Materiales didácticos

EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma digital SM• Plataforma digital de Oxford• Teams• Blog del profesorado.• Plataforma Educamos.
1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma digital SM• Plataforma digital de Oxford• Teams• Blog del profesorado.• Plataforma Educamos.
3º A 6º EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma digital SM• Plataforma digital de Oxford• Meet• Classroom (entorno G-Suite)• Blog del profesorado.• Plataforma Educamos.
EDUCACIÓN SECUNDARIA	<ul style="list-style-type: none">• Plataforma digital SM• Plataforma digital de Mcmillan Education• Meet• Classroom (entorno G-Suite)• Blog del profesorado.• Plataforma Educamos.

• Herramientas de comunicación entre centros, alumnado y familias

El centro cuenta con una página web con enlaces a: la plataforma EDUCAMOS, distintos blogs de profesores y del centro (Biblioteca, convivencia...)

Cada profesor es responsable de la actualización y mantenimiento de su blog, y decide la información que comparte y con qué usuarios.



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

El profesorado utiliza la plataforma EDUCAMOS para la gestión académica de sus alumnos en tareas como el control de asistencia, actividades de tutoría, calificaciones, y comunicaciones a las familias y alumnado.

Toda la información de gestión del centro se realiza a través de la plataforma EDUCAMOS. Cada perfil de usuario tiene establecidos los permisos y restricciones de acceso a las diversas informaciones cumpliendo con la LOPD actual.

Las entrevistas y tutorías grupales con las familias se tendrán por videoconferencia: Google Meet y Microsoft Teams.

- **Formación específica del profesorado y el alumnado.**

En el procedimiento Pr-S-01.05/01.06 COMPETENCIA Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL del Manual de Calidad del Centro está reflejado el nivel de competencia TIC de cada perfil profesional del Centro.

La formación permanente del profesorado es un elemento clave que se relaciona de forma directa con las posibilidades de innovación y mejora del Centro. No sólo contribuye a la mejora de la calidad del trabajo desarrollado, sino que es un instrumento de motivación y compromiso; de creación de cultura y valores; de progreso personal y profesional, y de transmisión y conservación del conocimiento.

La formación de los docentes está regida por paradigmas diversos derivados de la nueva realidad social, de la evolución acelerada del conocimiento y de los cambios en los que estamos inmersos. Asistimos a una transformación de perspectiva que provoca nuevos desafíos en la educación, especialmente dirigidos hacia la atención a la diversidad, al nuevo rol del profesorado y a la formación adaptada al nuevo contexto que ha supuesto la introducción de las competencias básicas en el currículo.

El Plan de Formación constituye el instrumento de planificación de la formación permanente del profesorado que se concretará cada curso escolar en el apartado correspondiente de la Programación General Anual. Dicho documento prevé una oferta determinada y adaptada a las necesidades del profesorado, que garantice la posibilidad de mejorar su preparación y de actualizarse en las materias que son relevantes para su tarea educativa.

Independientemente de ello, apoyamos cualquier otra iniciativa que pueda surgir en la formación permanente del profesorado, bien a título individual o de grupo, que esté avalada por la administración educativa a través del CFIE.

La Comisión TIC del Centro se encargará de realizar la evaluación inicial sobre el nivel de competencia digital de cada profesor y realizará el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado, así como la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del Equipo docente del Centro.



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

La formación va dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de entornos de aprendizaje con las TIC.

En cuanto al alumnado:

- En los primeros días de curso se les dará de alta en la plataforma G-suite y se les entregarán las claves tanto de la plataforma educamos como de classroom.
- A lo largo del mes de septiembre, los tutores realizarán sesiones de formación para que todos los alumnos manejen con soltura las plataformas de Educamos, Classroom, plataformas de editoriales, etc.

3. Ante la eventualidad de la suspensión de la actividad educativa presencial.

- **Registro de los recursos digitales de los que dispone el centro**

- Aula EI-1: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EI-2: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EI-3: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EPO-1: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EPO-2: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EPO-3: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EPO-4: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EPO-5: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula EPO-6: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula ESO-1: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula ESO-2: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula ESO-3: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula ESO-4: Pizarra digital, cañón y ordenador.
- 25 TABLETS
- Otras aulas:
 - Aula 1: 1 equipo de profesor. Cañón y pantalla.
 - Aula 2: 1 equipo de profesor. Cañón y pantalla.
 - Aulas audiovisuales: Pizarra digital, cañón y ordenador.
 - Aula 3: Pantalla, 2 cañones y 2 ordenadores portátiles.

Todas las aulas están dotadas de conexión a internet vía cable (fibra óptica) y Wifi.

- **Registro de los recursos digitales de los que dispone el profesorado**

- Todo el profesorado dispone de ordenador propio en casa con webcam y conexión wifi.

- **Registro de los recursos digitales de los que dispone el alumnado**

- En las tutorías de inicio de curso realizadas con los padres, se he preguntado por los recursos digitales de los que disponen para poder realizar adecuadamente este registro. La mayoría de familias del centro ha comentado que dispone de dispositivos móviles para poder seguir el aprendizaje on-line en el caso de que la situación sanitaria nos obligue a impartir educación no presencial.

- Las familias que tienen varios hijos en edad escolar sí han manifestado la necesidad de compartir dispositivos, lo que crea dificultad a la hora de seguir el aprendizaje on-line ateniéndose al horario lectivo del centro.

4. Medidas para compensar las necesidades de los alumnos que no disponen de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso de enseñanza en modalidad a distancia.

Desde el centro se ha realizado un registro de las familias que tienen dificultades para disponer de dispositivos y desde el AMPA se ha lanzado también una campaña de préstamo de dispositivos entre familias.

Al igual que sucedió en el curso pasado, se intentará ayudar a las familias a través del préstamo de dispositivos, aunque somos conscientes de que no se llegará a cubrir todas las necesidades.

5. Aulas Virtuales

El centro dispone de la Plataforma Educamos, del entorno G-suite para profesores y alumnos desde 3º de educación primaria en adelante.

En infantil y 1º y 2º de primaria se trabajará desde la Plataforma Educamos, Microsoft Teams y los recursos digitales que ofrecen las editoriales. (Ver punto 1. de este plan).

6. Desarrollo de la competencia digital de los alumnos.

El Equipo Directivo, en las reuniones de claustro de inicio de curso, anima a todos los docentes a preparar sesiones de clase en las que se imparta formación a todos sus alumnos explicándoles detalladamente cómo se trabajará digitalmente en su asignatura. Se realiza una formación de inicio de curso con el profesorado que este año empezará a trabajar con el entorno G-suite en sus clases. Se comunica a todos que deberán crear las carpetas de sus áreas y dar los códigos para que se unan los alumnos a lo largo del mes de septiembre.

En clase se harán simulaciones de un aprendizaje no presencial para enseñar a los alumnos a ver o subir tareas, realizar distintos tipos de trabajos (presentaciones, documentos office, gráficos, etc), nombrar y adjuntar archivos ...

Específicamente en cada curso se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

Educación Infantil

- Manejo del ratón
- Iniciación al manejo del teclado
- Identificación de algunos periféricos: altavoces, teclado, pizarra digital

Educación primaria:

- Iniciación a la escritura.
- Conocimiento del teclado alfanumérico.
- Búsqueda en Internet de información.



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

- Aprendizaje secuencial de procesador de texto, iniciando en el formato de textos, tablas, inserción de imágenes.
- Aprendizaje secuencial de presentaciones, iniciando en la inserción de textos e imágenes.
- Uso del correo electrónico: plataforma EDUCAMOS.
- Realización de mapas visuales y conceptuales (Coggle).
- Utilización de Kahoot y Quizizz.

Educación SECUNDARIA

- Secuenciación del manejo de sistema operativo: WINDOWS Gestión de archivos y carpetas.
- Procesador de texto: Formatear textos, tablas, columnas, cuadros de texto, insertar y formatear imágenes, hipervínculos...Combinar documentos. Maquetar documentos, elaborar carteles
- Creación de presentaciones: Formatear diapositivas, insertar tablas, columnas, cuadros de texto, imágenes, hipervínculos....
- Uso del correo electrónico: plataforma EDUCAMOS
- Realización de mapas visuales y conceptuales (Coggle)
- Aprendizaje secuencial de creación de Infografías.
- Utilización y creación de Kahoot y Quizizz en el proceso de aprendizaje
- Uso responsable de Internet para la búsqueda de información
- Manejo secuencial de hojas de cálculo: cálculos y gráficos estadísticos, creación de presupuestos
- Manejo de programa Geogebra: representación de funciones, resolución de ecuaciones, sistemas e inecuaciones, representación de superficies y cuerpos geométricos.
- Creación, edición de imágenes e identificación de formatos (4º) (Paint, Gimp, Inkscape, Librecad, Blender 3D)
- Creación, edición de videos y audios e identificación de formatos (4º) (Movie Maker, Audacity)
- Participación en foros.

ANEXO V TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO.

En el Centro hemos desarrollado planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC.

Los resultados han sido positivos y se han traducido en mejoras generales que han satisfecho las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan.

Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno.

PLANES DE MEJORA Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Entre los planes y proyectos desarrollados podemos destacar:

CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
1996-1997	Plan de Acción Tutorial	Centro de Profesores y Recursos PALENCIA
2000-2001	Proyecto de Innovación: "Oteando Palencia"	Centro de Profesores y Recursos PALENCIA
2001-2002	Multimedia, aplicaciones en el aula	Centro de Profesores y Recursos PALENCIA
2002-2003	Plan de Mejora: Atención a la diversidad	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
2002-2003 2003-2004	Proyecto CON-PA	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
2003-2004	Proyecto Formación: Plan de Mejora	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
2005-2006	Proyecto Formación: Fomento de los valores en los alumnos	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2005/06: <ul style="list-style-type: none">▪ Mejora de la comunicación con las familias▪ Optimización del trabajo del profesorado en metodología docente.▪ Mejora comprensión lectora de los alumnos▪ Desarrollo del Plan de Convivencia▪ Creación de un Gabinete Psicopedagógico.	Colegio "Ntra. Sra. Providencia" SGC ISO 9001:2000



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
2004-2005 2005-2006	Jornadas de consultoría para la Implantación del Plan de Calidad Modelo Edugés	EDUGÉS
2006-2007	Aplicación del Modelo de Autoevaluación de la Junta de Castilla y León	Consejería de Educación Junta de Castilla y León
	Plan para la Mejora de la Calidad 2006/07: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulso a la participación de los padres. ▪ Planificación conjunta y coordinación de los Planes de Tutoría y Pastoral. ▪ Mejora de coordinación metodología docente. ▪ Implantación de Programas Educativos: Estrategias de Trabajo y Cálculo Mental. ▪ Diseño organizativo actividades extraescolares. 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia" SGC ISO 9001:2000
	Proyecto formación: Metodología de atención a la diversidad	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
2007-2008	Plan para la Mejora de la Calidad 2007/08: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulso y organización de las TIC'S ▪ Implantación del Plan de Acogida ▪ Difusión del Proyecto Educativo ▪ Creación del Departamento de Idiomas 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia" SGC ISO 9001:2000
	Plan de Mejora: Difusión del Proyecto Educativo	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Plan de Mejora: Mejorando la Comunidad Educativa	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
2008-2009	Proyecto formación: "Leones en Castilla"	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2008/09: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento de la lectura: Plan Lector y actividades de animación lectora. ▪ Mejora de la imagen del Centro ▪ Optimización de los recursos dedicados a apoyos educativos 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia" SGC ISO 9001:2000
	Experiencia de Calidad: MODELO EUROPEO DE EXCELENCIA DE CALIDAD (EFQM).	Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
		JUNTA CASTILLA Y LEON
2009-2010	Seminario: "Formación en el modelo de Calidad EFQM"	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2009/10: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación del Plan Lector ▪ Aplicación didáctica de las NNTT ▪ "Un camino de Cuento" ▪ Integración del Departamento de idiomas 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia" SGC ISO 9001:2008
	Experiencia de Calidad: MODELO EUROPEO DE EXCELENCIA DE CALIDAD (EFQM).	Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado JUNTA CASTILLA Y LEON
2010-2011	Experiencias de Calidad: PLANES PARA MEJORAR COMPETENCIAS BÁSICAS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA	Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado JUNTA CASTILLA Y LEON
	Plan para la Mejora de la Calidad 2010/11: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación del área de Lengua ▪ Coordinación del área de Matemáticas ▪ Coordinación del área de Inglés ▪ Coordinación con Escuela de Padres 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia" SGC ISO 9001:2008
	Experiencia de Calidad: CATÁLOGO DE SERVICIOS	Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado JUNTA CASTILLA Y LEON
2011-12	Plan para la Mejora de la Calidad 2011/12: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión SGC ▪ Encuentros de Pastoral ▪ Actividades Cooperativas ▪ Desarrollo de Competencias básicas 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
2012-13	CREACIÓN DE SELLO DE CALIDAD PROPIO DEL CENTRO PARA CERTIFICAR LA MEJORA CONTINUA 	Equipo Directivo Colegio Nuestra Señora de la Providencia



Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
	Plan para la Mejora de la Calidad 2012/13: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inteligencias Múltiples: nueva visión educativa ▪ Plan de Convivencia escolar ▪ Plan PIPE ▪ Animación a la lectura 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
	Experiencia de Calidad: DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO Solicitud de Certificación CENTRO TIC	Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado JUNTA CASTILLA Y LEON
	Plan para la Mejora de la Calidad 2013/14: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración 50 aniversario ▪ Implantación Aprendizaje Cooperativo ▪ Programa COMENIUS 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
2013-14	Participación en la validación de un instrumento de evaluación de ESTILOS EDUCATIVOS FAMILIARES	Universidad de Valencia
	Experiencia de Calidad: ESCUELA DE PADRES E HIJOS: NOS EDUCAMOS JUNTOS	Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado JUNTA CASTILLA Y LEON
2013-14 2014-15	COMENIUS Proyecto "Europe goes green"	Unión Europea
	Plan para la Mejora de la Calidad 2014/15: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación Aprendizaje Cooperativo ▪ Coordinación actividades Convivencia y Pastoral ▪ Actividades de animación a la lectura ▪ Programa COMENIUS ▪ Optimización de recursos TIC 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
2014-15	Experiencia de Calidad: APRENDEMOS A CONVIVIR Solicitud de Certificación CENTRO TIC	Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado JUNTA CASTILLA Y LEON
2015-16	Participación en la JORNADA DE CALIDAD (14-10-2015) con la Ponencia " La gestión de la calidad en un centro educativo: el CC Ntra. Sra. de la	Dirección Provincial de Educación de Palencia



CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
	Providencia"	
	Proyecto Educativo para la Mejora HACIA UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE <i>ORDEN EDU/855/2015, de 8 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a financiar proyectos educativos para la mejora en centros docentes privados concertados de la Comunidad de Castilla y León, correspondiente al año 2015.(BOCYL 15-10-2015)</i>	Consejería de Educación JUNTA CASTILLA Y LEÓN
	Proyecto formación: " Aula INNOVA Victorio Macho "	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2015/16: "Hacia una comunidad de aprendizaje". <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rendimiento del alumnado ▪ Clima de convivencia del Centro ▪ Participación de las familias ▪ Metodología colaborativa ▪ Emprendimiento ▪ Aprendizaje y servicio 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
2016-17	Curso: "Vive sano, piensa sano"	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Grupo de trabajo: "Descubriendo Palencia: arte, usos y costumbres"	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Solicitud Mejora nivel de Certificación CENTRO TIC	Consejería de Educación JUNTA CASTILLA Y LEON
	Plan para la Mejora de la Calidad 2016/17: "Conóceme: te asombrarás". <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje cooperativo ▪ Hábitos saludables ▪ Habilidades sociales ▪ Plan TIC ▪ Convivencia ▪ Coordinación del Área de Lengua 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"



CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
	Ponencia DIFUSIÓN KA1 (17-01-2017)	CFIE Palencia
	ERASMUS+ K1 TEAM "Teaching European Acquired Methodologies"	Unión Europea
	Participación en la VII Jornada Intercambio Buenas Prácticas Docentes LA INNOVACIÓN COMO COMPROMISO (27-04-2017) con la Conferencia Inaugural " Familia y escuela: innovando juntos "	Universidad Pontificia de Salamanca Escuelas Católicas Castilla y León
2016-17 2017-18	ERASMUS+ K2 SOHS "Self Organized Healthy Sports"	Unión Europea
2017-18	Plan para la Mejora de la Calidad 2017/18: "Compartiendo vidas, abriendo mentes". <ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencias cooperativas ▪ Habilidades sociales y Convivencia ▪ LeoTICs ▪ Proyecto ERASMUS+K2 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
2018-19	Proyecto formación: " Innovando juntos: metodología activas "	Centro de Formación e Innovación Educativa PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2018/19: "Emociénciate: la química del corazón". <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodologías activas. ▪ Participación familia colegio ▪ Convivencia ▪ Animación lectora 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
2019-20	Proyecto formación: " Innovando juntos hacia la sostenibilidad "	CFIE PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2019/20: "Dibuja tu huella, protege el planeta" <ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación Ambiental: <ul style="list-style-type: none"> ○ Programa de gestión y educación ambiental. ○ Participación en la campaña DesignFor Change 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Implantación del programa Escuelas para la sostenibilidad ▪ Celebración del V centenario de la 1ª vuelta al mundo. ▪ Proyecto Erasmus + KA2 "CYCLE" Cycling Your Channels to Learn about Europe 	
	Participación en el proyecto de Innovación Docente " EduLab. Otra forma de aprender para enseñar " http://www.uva.es/export/sites/uva/7.comunidaduniversitaria/7.01.pdi/7.01.04.innovacioneducativa/7.01.04.01.proyectos/index.html	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
2019-20	LET'S FIT Evento Multiplicador (13-11-2019)	DIRECCIÓN PROVINCIAL EDUCACIÓN DE PALENCIA
	Ponencia DIFUSIÓN KA1 (03-12-2019)	CFIE PALENCIA
	Jornada regional de información y formación ERASMUS+ KA229CFIEÁvila (18-02-2020)	DIRECCIÓN PROVINCIAL EDUCACIÓN DE PALENCIA
	PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO , para el curso 2019-2020, ante la situación ocasionada por la COVID-19 : «Impartición de clases extraordinarias fuera del período lectivo al alumnado de 6.º curso de Educación Primaria». Julio 2020	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JCYL
	Participación en actividades de educación ambiental realizadas en 2019, gracias a la aportación de los grupos de interés, definidos en la II Estrategia de Educación Ambiental Estrategia de educación ambiental 2016-2020 Medio Ambiente Junta de Castilla y León (jcy.es)	Consejería de Fomento y Medio Ambiente JCYL
	Programa ESenRED "ESCUELAS PARA LA SOSTENIBILIDAD"	Diputación de Palencia
2019-2021	Proyecto Erasmus + KA2 " CYCLE " Cycling Your Channels to Learn about Europe	UNIÓN EUROPEA - SEPIE
	Erasmus KA101 GAME (Gamificación en el Aula	UNIÓN EUROPEA - SEPIE

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
	para una Mejora del Aprendizaje)	
2020-21	Proyecto formación: "POR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE LAS TIC"	CFIE PALENCIA
	Proyecto formación: "TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD: Educación Afectivo sexual "	CFIE PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2020/21: "Héroes de nuevos tiempos" <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reinventándonos naturalmente. ▪ Reinventándonos digitalmente. ▪ Reinventándonos emocionalmente. ▪ Reinventándonos activamente.. 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
	Participación en actividades de educación ambiental realizadas en 2020, gracias a la aportación de los grupos de interés, definidos en la II Estrategia de Educación Ambiental <u>Estrategia de educación ambiental 2016-2020 Medio Ambiente Junta de Castilla y León (jcyL.es)</u>	Consejería de Fomento y Medio Ambiente JCYL
	Programa ESenRED "ESCUELAS PARA LA SOSTENIBILIDAD"	Diputación de Palencia
2021-22	Proyecto formación: "POR UNA EDUCACIÓN COOPERATIVA A TRAVÉS DE LAS TIC"	CFIE PALENCIA
	Proyecto formación: "TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD"	CFIE PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2021/22: "Emoción y salud" <ul style="list-style-type: none"> ▪ SOSTENIBILIDAD Y VIDA SALUDABLE ▪ EDUCACIÓN EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
	Participación en actividades de educación ambiental realizadas en 2021, gracias a la aportación de los grupos de interés, definidos en la II Estrategia de Educación Ambiental <u>Estrategia de educación ambiental 2016-2020 Medio Ambiente Junta de Castilla y León (jcyL.es)</u>	Consejería de Fomento y Medio Ambiente JCYL
	Programa ESenRED "ESCUELAS PARA LA SOSTENIBILIDAD"	Diputación de Palencia

CURSO	ACTIVIDAD DE MEJORA	Entidad organizadora
	PROYECTO CoDiCe TIC	Plan de Competencia Digital Educativa. Consejería de Educación
2022-23	Proyecto formación: "CURRÍCULO Y METODOLOGÍA LOMLOE: SITUACIONES DE APRENDIZAJE "	CFIE PALENCIA
	Proyecto formación: "HERRAMIENTAS TIC EN EL CENTRO APLICADAS AL ECO-HUERTO "	CFIE PALENCIA
	Plan para la Mejora de la Calidad 2022/23: "AcompañARTE" <ul style="list-style-type: none"> ▪ DERECHOS DE LA INFANCIA Y CIUDADANÍA GLOBAL ▪ INFLUENCERS EN LA VIDA Y EL ARTE 	Colegio "Ntra. Sra. Providencia"
	Programa ESenRED "ESCUELAS PARA LA SOSTENIBILIDAD"	Diputación de Palencia

En nuestro acercamiento a la excelencia destacan los últimos premios recibidos que son nuestro mejor impulso para afrontar el futuro con renovado entusiasmo.

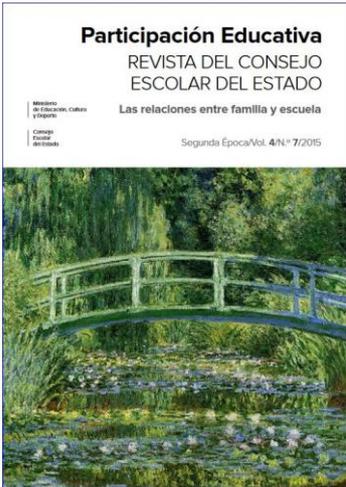
FECHA	PREMIO	ENTIDAD
Curso 2009/10	2º Premio CONCURSO DE EXPERIENCIAS LECTORAS	FUNDACIÓN SM
Curso 2009/10	PREMIO "HOY LIBRO" PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN 	Consejería de Educación JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
Curso 2010/11	<p align="center">Primer Premio Regional II CONCURSO "FACILÍSIMO" Categoría MI COLEGIO CONCILIA Modalidad Dibujo - Cómic</p>	<p>Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades</p> <p align="center">JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
Curso 2012/13		<p>Consejería de Educación</p> <p align="center">JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
Curso 2012/13	<p align="center">CERTIFICACIÓN EN LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)</p> <p align="center">NIVEL 3</p> 	<p>Consejería de Educación</p> <p align="center">JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
Curso 2013/14	<p align="center">COLEGIO CERTIFICADO: PLAN INTEGRAL DE PLURILINGÜISMO EDUCATIVO</p> 	<p align="center">ESCUELAS CATÓLICAS Castilla y León</p>

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
<p>Octubre 2013</p>	<p>Reconocimiento como CENTRO DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS, vinculado a la realización de las prácticas de las asignaturas del prácticum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.</p> <div data-bbox="406 571 1193 721" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2013 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA, POR LA QUE SE EFECTÚA EL RECONOCIMIENTO COMO CENTROS DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS VINCULADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LAS ASIGNATURAS DEL PRACTICUM DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2013/2014.</p> </div>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
<p>Curso 2014/15</p>		<p>Centro Superior de Formación del Profesorado</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
<p>Curso 2014/15</p>	<p style="text-align: center;">RECONOCIMIENTO COMO MEJOR PROGRAMA DE CALIDAD</p>	<p>Consejería de Educación</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
<p>Curso 2014/15</p>	<p style="text-align: center;">CERTIFICACIÓN EN LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)</p> <p style="text-align: center;">NIVEL 4</p> 	<p>Consejería de Educación</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
Curso 2014/15	<p>LA PARTICIPACIÓN FAMILIA ESCUELA: Experiencias de éxito. "ESCUELA DE FAMILIAS: NOS EDUCAMOS JUNTOS" Experiencia seleccionada por el Consejo Escolar de Castilla y León y propuesta para su reconocimiento por el Consejo Escolar del Estado.</p> <p style="text-align: center;"><i>Colegio Concertado</i> <i>"NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA"</i></p>  <p style="text-align: center;">LA PARTICIPACIÓN FAMILIA-ESCUELA. EXPERIENCIAS DE ÉXITO</p> 	CONSEJO ESCOLAR de CASTILLA Y LEÓN
Cursos 2013/ 14 y 2014/15	<p>COMENIUS Proyecto "Europe goes green".</p> <p>Convenio de subvención para la realización del programa.</p> <p>Certificación Anual de la Junta de Castilla y León.</p>	OAPPE
Curso 2015/16	<p>Entrega del DIPLOMA de Mejores Experiencias de Calidad del curso 2013/14</p> 	Consejería de Educación JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
<p>Curso 2015/16</p> <p>Diciembre 2015</p>	<p>Publicación en la REVISTA DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO del artículo "Escuela de familias: nos educamos juntos", como una de las mejores prácticas educativas sobre las relaciones entre familia y escuela, seleccionada y reconocida por el Consejo Escolar del Estado</p> 	<p>CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO</p>
<p>CURSO 2015/16</p>	<p>IX PREMIO A LA INNOVACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN PASTORAL</p> <p>SEGUNDO PREMIO</p> 	<p>ESCUELAS CATÓLICAS CASTILLA Y LEÓN</p> <p>EDITORIAL SANTILLANA</p>

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
CURSO 2016/17	<p>Experiencia de calidad 2015/16 "Hacia una comunidad de aprendizaje" reconocida entre las Mejores Experiencia de Calidad según ORDEN EDU/818/2016, de 22 de septiembre (BOCyL 30-10-2016)</p> 	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
Mayo 2016	<p>ERASMUS+ K1 TEAM "Teaching European Acquired Methodologies" Convenio de subvención para la realización del programa.</p>	SEPIE
Junio 2016	<p>ERASMUS+ K2 SOHS "Self Organized Healthy Sports" Convenio de subvención para la realización del programa. Certificación Anual de la Junta de Castilla y León.</p>	UNIÓN EUROPEA- SEPIE
09/03/17	<p>Reconocimiento como MEJORES PLANES DE CALIDAD de la Experiencia de Calidad . ORDEN EDU/131/2017, de 28 de febrero, por la que se reconocen las mejores experiencias de calidad desarrolladas por centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de Castilla y León durante el curso 2015/2016 (BOCyL 9-03-2017).</p>	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
14/06/17	<p>ORDEN EDU/429/2017, de 2 de junio, por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2016/2017. (BOCyL 14-06-2017).</p> 	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
23/06/17	<p>Obtención del distintivo de calidad VIDA SALUDABLE.</p> <p>Resolución de 8 de junio de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se concede el distintivo de calidad «Sello Vida Saludable». (BOE 23-06-2017).</p> 	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</p>
28/06/17	<p>Diploma de certificación de la Red de Colegios EducaEnEco.</p>	<p>ECOEMBES</p>

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
		
<p>16/10/17</p>	<p>Experiencia de Calidad evaluada positivamente durante el curso 2016-2017 según ORDEN EDU/865/2017, de 5 de octubre (BOCyL 16-10-2017)</p>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
<p>20/12/17</p>	<p>Acto de entrega del diploma MEJORES PLANES DE CALIDAD de la Experiencia de Calidad 2015/16.</p>  	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
Junio 2018	<p>Centro embajador europeo</p> 	<p>PARLAMENTO EUROPEO</p>
05/11/18	<p>Experiencia de Calidad evaluada positivamente durante el curso 2017-2018 según ORDEN EDU/1163/2018, de 24 de octubre (BOCyL 05-11-2018).</p>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
17/12/18	<p>Uso de la herramienta de auto-reflexión en línea SELFIE que se está desarrollando para ayudar a los centros educativos europeos a evaluar cómo utilizan las tecnologías digitales para un aprendizaje innovador y más eficaz</p> 	<p>THE EUROPEAN COMMISSION'S SCIENCE AND KNOWLEDGE SERVICE</p>
Marzo 2019	<p>CentroCardioprotegido: Formación del profesorado e instalación de DESA (Desfibrilador Externo Semiautomático)</p> 	<p>BIGAR SOLUCIÓN</p>

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
<p>Junio 2019</p>	<p>NIVEL CoDiCe TIC Nivel 5-Excelente <i>Certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, según</i> <i>ORDEN EDU/554/2019, de 4 de junio (BOCyL 013-06-2019)</i></p> 	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
<p>15/07/19</p>	<p>Proyecto ERASMUS+ KA2 "CYCLE" "Cycling Your Channels to Learn about Europe"</p> <p>Proyecto de Asociaciones Estratégicas – Asociaciones de Intercambio Escolar (KA229), Acción Clave 2, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2019.</p> <p>Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva, rechazadas y excluidas de proyectos de Asociaciones Estratégicas – Asociaciones de Intercambio Escolar (KA229), Acción Clave 2, correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2019(15-07-2019).</p> 	<p>SEPIE</p> <p>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>
<p>30/09/19</p>	<p>Experiencia de Calidad evaluada positivamente durante el curso 2018-2019 según ORDEN EDU/837/2019, de 19 de septiembre (BOCyL 30-09-2019)</p>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
Septiembre 2019	<p>Reconocimiento como CENTRO DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS, vinculado a la realización de las prácticas de las asignaturas del prácticum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.</p> 	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
Septiembre 2019	<p>Sello Naturaliza que acredita a nuestro centro educativo como participante en este programa de Aprendizaje Ambiental Activo.</p> 	<p>ECOEMBES</p>
Octubre 2020	<p>Mención de Honor por nuestra participación en la convocatoria de premios BAYARD sobre Fomento de la Lectura.</p> 	<p>BAYARD Revistas</p>
05/12/19	<p>Proyecto ERASMUS+ KA1GAMIFICACIÓN EN EL APRENDIZAJE PARA UNA MEJORA EDUCATIVA</p> <p>Proyecto de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, Acción Clave 1, del sector de Educación Escolar (KA101), correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2019.</p> <p>Resolución de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas de la lista de reserva de proyectos de Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje, Acción Clave 1, del sector de Educación Escolar (KA101), correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2019. (05-12-2019)</p>	<p>SEPIE</p> <p>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
25/05/20	<p>Participación en actividades de educación ambiental realizadas en 2019, gracias a la aportación de los grupos de interés, definidos en la II Estrategia de Educación Ambiental.</p> <p>https://medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1284308366924/ / /</p>	<p>Consejería de Fomento y Medio Ambiente</p> <p>Junta de Castilla y León</p>
18/05/20	<p>Certificado la aventura Designfor Change PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD:</p> <p>"DIBUJA TU HUELLA, PROTEGE EL PLANETA". APOSTAMOS POR LA SOSTENIBILIDAD</p> 	<p>ASOCIACIÓN DFC ESPAÑA</p>
16/12/20	<p>Reconocimiento como MEJORES PLANES DE CALIDAD de la Experiencia de Calidad.</p> <p>ORDEN EDU/1468/2020, de 2 de diciembre, por la que se reconocen las mejores experiencias de calidad desarrolladas por centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de Castilla y León durante el curso 2019/2020 (BOCyL 16-12-2020).</p>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
		
<p>Junio 2021</p>	<p>Mención de Honor por nuestra participación en la convocatoria de premios BAYARD "YO AMO MI PLANETA".</p> 	<p>BAYARD Revistas</p>
<p>25/06/21</p>	<p>Ratificación continuidad Sello Vida Saludable.</p> <p>Una vez recibido el jurado el informe sobre las medidas llevadas a cabo en su centro en relación al Sello Vida Saludable y considerando este que siguen cumpliendo las condiciones y requisitos que dieron lugar a su concesión, se ratifica la continuidad.</p> 	<p>Programa de Centros Docentes</p> <p>Subdirección General de Centros, Inspección y Programas</p> <p>MEFP</p>

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
18/12/21	<p>Mención honorífica por su aportación y trayectoria en materia de calidad educativa</p> 	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
11/02/22	<p>Acreditación ERASMUS en el ámbito de la Educación Escolar para el periodo 2022-2027.</p> 	<p>SEPIE</p> <p>Ministerio de Universidades</p>
Septiembre 2022	<p>Renovación del reconocimiento como CENTRO DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS, vinculado a la realización de las prácticas de las asignaturas del prácticum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.</p> 	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>
20/12/22	<p>Reconocimiento como MEJORES PLANES DE CALIDAD de la Experiencia de Calidad.</p> <p>ORDEN EDU/1732/2022, de 2 de diciembre, por la que se reconocen las mejores experiencias de calidad desarrolladas por centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de Castilla y León durante el curso 2021/2022 (BOCyL 15-12-2022).</p>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p> <p>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</p>

Plan de Integración Didáctica de las Tecnologías de la Información y La Comunicación

FECHA	PREMIO	ENTIDAD
		

La mejora continua no es tanto una meta sino una renovada actitud de autoevaluación, análisis y propuesta de nuevas acciones. Por tanto, no queremos detenernos, sino que nos sentimos obligados a ahondar en el análisis de nuestro Centro, identificar nuestras necesidades, priorizar las acciones de mejora y planificar su desarrollo.

El reconocimiento de nuestro entorno y de las Instituciones afianza nuestro espíritu de **ILUSIÓN** y **ESFUERZO** como motores de superación para lograr el **TRABAJO BIEN HECHO**.